

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 461

Palma de Mallorca.—Martes 21 de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

DE NUESTRO DIRECTOR

Los "excesos" de la policía

Los sucesos continúan aquí. No sé si el telégrafo, previamente censurado, deja llegar hasta los lectores de EL DIA, la verdad de lo que pasa. Lo que pasa es lamentable. También es vergonzoso.

No se trata de qué la policía dé sus cargos contra los estudiantes, sino del ensañamiento con que algunos guardias de Seguridad han cazado, materialmente, a los jóvenes escolares.

Ese ensañamiento, a juicio de todos, no tiene sino una sola explicación: esto es, que si los guardias proceden como proceden es por haber recibido de sus superiores, y especialmente del Director de Orden público, señor Millán del Priego, la más completa libertad de «acción». Y los guardias la ejercitan con un ensañamiento que parece locura.

Séase que la policía ha sido provista de unos aparatos de uso nuevo en España para disolver las manifestaciones, sobre todo las manifestaciones estudiantiles. Entre esos aparatos, que recuerdan bastante los procedimientos que emplean las tribus salvajes para dirimir sus contiendas, debe citarse el llamado «rompe-cabezas» o «quebranta-huesos». Es un artefacto que bajo una apariencia sencilla produce lesiones más graves que el sable y que la misma pistola. Figúrense los lectores: un mango de madera que lleva sujeto un muelle a cuyo extremo está fija una bola de hierro. Al distenderse el muelle, la bola de hierro golpea y sus golpes producen un daño dolorosísimo, de consecuencias graves. Esta es una de las innovaciones que para mantener, o normalizar, el orden público ha puesto en vigor el señor Millán del Priego.

Ayer mañana, pues, ocurrió un suceso que da la medida exacta de los procedimientos empleados por la policía. Venía un individuo de este cuerpo montado en la plataforma de un tranvía cuando fué divisado por algunos estudiantes que, so-

liviados por las duras cargas y sablazos de que habían sido víctimas en los días anteriores, comenzaron a insultarle. El policía sintióse indignado y descendió del coche, viendo lo cual los estudiantes, más soliviantados aún, uno de estos dicese que arrojó una piedra al guardia. En aquel momento comenzó una verdadera cacería. El guardia penetró en un portal-luz se parapetó tras un kiosco, y tanto desde un punto como del otro, comenzó a disparar a mansalva llegando a hacer hasta 20 disparos. Digo a mansalva porque los estudiantes no tenían a mano ninguna y tu-vieron que recibir el fuego a pecho descubierto. Resultado: seis estudiantes heridos y uno de ellos con el pecho atravesado de un balazo.

Ahora bien, este suceso que ha recogido toda la atención de Madrid para condenarlo ha, sido disculpado por el Director de Orden público, el cual ha hecho aún el más cumplido elogio del guardia. Y esto, repetido un día y otro día, no puede continuar. Pase que la autoridad mantenga sus fueros; pero la prudencia no está refiada con la autoridad. Y lo que sucede entre estudiantes y policías, en su verdadera realidad, no parece sino que la Autoridad anda sedienta de verter la sangre de estos jóvenes, que, con su viril energía al protestar en la calle contra la actuación de las Juntas militares, han sido los que han justificado la lectura del decreto de disolución de aquéllas.

Aquí llegan noticias, mutiladas, de que en provincias ocurre otro tanto. Ello crea al gobierno una situación muy delicada, y la palabra crisis vuelve a sonar. Dícese que el señor Sanchez Guerra es el más interesado en abandonar el poder antes de que se eclipse la racha de «buenos éxitos» con que ha contado hasta ahora.

J. D.

Madrid 16—XI—922.

NUESTROS COLABORADORES

La guerra santa y la guerra eterna

Los españoles pueden vanagloriarse de haber inventado una guerra mucho más terrible que la guerra santa. La guerra de Europa ha mostrado lo que es capaz de hacer el odio de los hombres. Pero aún así, no ha superado en prestigio a la guerra del Islam. Por temor a la guerra santa, Francia e Inglaterra, las dos grandes naciones vencedoras, se disputaban hoy el amor de Turquía. Y merced al miedo que la guerra santa infunde, los jóvenes Kemalistas se pavonean, burlones, ante las alambradas inglesas.

La guerra del Riff es, en realidad, una manifestación de la guerra santa. Mas esta vez me da en el olfato que el musulmán indomable pagará los vidrios rotos. Porque contra la guerra santa los españoles esgrimen la guerra eterna. Eterna, como la oyen ustedes. Eterna a pesar de que no tenemos un céntimo y de las sorpresas moras previstas y no evitadas por nuestros Comisarios, altos y bajos.

Para consolarse, el buen celibero fia en el recurso de la falta de recursos de España.

—¡Ya verán ustedes, ya verán ustedes!—anuncia con la ingenuidad de un Tonto de circo.—¡La guerra de Marruecos se acabará en cuanto España se arruine!

Y el pobre hombre olvida que España, arruinada hace ya muchos siglos, es inagotable para tramar y sostener guerras en provecho de unos cuantos españoles que son siempre, como es natural, los más patriotas.

..

No nos queda, pues, ni la esperanza de arruinarnos. Y por contra posemos dos medios de que la guerra del Riff no termine nunca: la organización que desde acá le damos, y los procedimientos que allí seguimos.

El señor Burguete anunció reciente-

mente que nuestras tropas han abandonado unas ciento veinte posiciones. La mayoría de éstas no fueron ocupadas como apoyos al azar de las batallas, sino que las batallas fueron libradas con el fin exclusivo de apoderarnos de ellas. ¡Calculad ahora la sangre y el oro derrochados inútilmente! Imaginad el desconuelo de las pobres familias que forzaron quizá su patriotismo, para atenuar el dolor de haber perdido a un hijo o a un hermano en aquellos asaltos que no han servido ni para dar un paso más en la campaña!

Por otra parte las Juntas de Defensa patrocinan aquí un procedimiento que perpetuará la guerra hispano-mora. Las Juntas pretenden impedir una injusticia con otra injusticia, o en un imposible. Quieren la escala cerrada; y, para evitar el privilegio de la oficialidad que vive tranquilamente en la Península, sobre la que opera en el Riff, proponen que todos los oficiales vayan por turno a Marruecos. Con lo que ganarían las empresas de transportes; no habría modo de constituir un ejército colonial; se armaría un lío padre; y la guerra no terminaría nunca, porque nutridísima la oficialidad y abiertas las academias, habría siempre oficiales en turno para ir a Africa.

Dice un adagio que no hay mal que por bien no venga. Y el bien para los españoles será que la guerra de Marruecos, sostenida a pesar de tantas torpezas, obligará al rifleo a desistir de la guerra santa—puro juego de niños para el celibero paciente.

MIGUEL SARMIENTO

EL DIA publica diariamente 8 páginas

NUESTROS COLABORADORES

El régimen de retiro obrero

III

Sigamos hoy nuestra labor comentando el artículo 6.º del R. D. de intensificación del Retiro obrero, el cual determina que cuando de las declaraciones patronales aparezca que un asalariado percibe de varios remuneración superior en su conjunto a 4.000 pesetas anuales, quedará excluido del régimen de retiro.

Nos parece muy bien, pero, ¿cómo se averigua esto? Porque en ninguna parte se dice que se haya de declarar el sueldo que se percibe, ni el jornal que se gana, ni los extraordinarios que bonifican la remuneración del trabajo, ni las gratificaciones, ni las participaciones en los beneficios, etc., etc. Y si todo esto no se sabe, ¿cómo es posible determinar cuando se está dentro o fuera del régimen?

Queda ello determinado por la voluntad del obrero, al que supone el Reglamento tan repleto de bondades que cuando hace sus cuentas, si las hace, y vea que ha ganado más de 4.000 pesetas al año dirá a la oficina o a quien esté encargado: «Quedo excluido del nuevo régimen de retiro obrero».

Pero, como esto no importa a los patronos ni tienen los obreros necesidad de que el amo sepa como se gobierna aquél, no dirá nada y seguirán aquéllos pagando la cuota patronal para un individuo excluido de los beneficios del R. D. que comentamos.

El artículo 7.º dice que al llegar el haber anual del obrero a ser superior a 4.000 pesetas pierde el derecho a las aportaciones del patrono y del Estado. Apareciendo aquí posible, como lunar del Reglamento, que un patrono, y también el Estado, abonen cuotas indebidas; y consta además en el mismo citado artículo, en el apartado 2.º, que en ningún caso perderá el obrero las imposiciones de todo orden que hubieran ingresado en su libreta de retiro mientras su haber anual no hubiese excedido de la cantidad citada. De consiguiente, a nuestro modo de ver, podrán serle exigidas indebidamente al patrono cuotas que no venía obligado a satisfacer, que no podían beneficiar al obrero por quien se pagaba, porque todos ignoraban el haber anual a cuanto ascendería.

Otro caso: Un asalariado en los once meses de un año ha percibido 3.800 pesetas, y al llegar al mes duodécimo el sueldo y una gratificación importan más de 4.000 pesetas. ¿Queda excluido? Así lo dice el Reglamento y como el asalariado lo sabe, renuncia la gratificación, o no la menciona, o no asiste al trabajo durante quince días, y de este modo no percibe anualmente más que 3.999 pesetas, y siendo así puede seguir gozando de los beneficios del régimen que se establece.

De esta manera todos, patronos, asalariados y Estado quedan satisfechos. ¡Se salvaron los principios!

¿Hay nadie que crea que documentalmente se podrá demostrar, a menos que se goce de un sueldo oficial, que el haber es mayor de 4.000 pesetas anuales?

Bien sabido es que son muchos los obreros que cobran por jornales ordinarios

y extraordinarios más de 4.000 pesetas al año, pero para averiguar este extremo sería preciso una investigación tan minuciosa, odiosa y cara que no creemos que se intente siquiera crearla.

Además, el patrono si está contento del obrero estará siempre a favor de éste y en contra del organismo oficial que aplique el retiro, y ya se entenderán para que no resulte ningún haber anual superior a 4.000 pesetas, aunque sea tan modesto e insignificante lo que se ofrece: 365 pesetas anuales al cumplir el asalariado 65 años.

El artículo 9.º clasifica la población asegurada en dos grupos. Uno para los que hayan cumplido 16 años sin llegar a los 45. Otro para los que tengan 45 y no lleguen a los 65, referidos siempre a la fecha en que entró en vigor el Reglamento que vamos desmenuzando.

Para los del primer grupo, el pago de cuotas patronales y del Estado constituye la pensión inicial de vejez; para los del segundo grupo, es capital de ahorro. Y para los que no estén versados en cuestiones de seguro diremos que lo que hemos transcrito, copiado del artículo 14 del Reglamento, significa que a los asalariados del segundo grupo, o sea a todos los que actualmente tengan más de 45 años, al llegar a los 65 de edad, después de 20 años de pagar 36 pesetas anuales el Patrono y 12 el Estado, no se les garantiza más que un fondo de capitalización.

Transcurridos los 21 años, los asalariados de hoy de 44 años percibirán únicamente sus 365 pesetas anuales.

Y resultará que las caesas perceptoras por espacio de 20 años cobrarán cuotas patronales sin tener necesidad de hacer ningún desembolso.

Si la población obrera de Baleares, mejor dicho, si la población obrera a quien alcanza el régimen del retiro obligatorio es en Baleares de 200.000 asalariados, con menos de 4.000 pesetas anuales de haber y de edad no superior a 45 años, se recaudarán anualmente por cuotas patronales 7.200.000 pesetas, cuyos intereses al 4 por ciento se elevarán a la suma de 288 mil pesetas, las que añadidas al capital recaudado formará el total de 7.488.000 pesetas. Añadense a esta cantidad los 7.200.000 del segundo año, más los intereses de 7.488.000, o sean 299.520, y se tendrá al tercer año 14.987.520 pesetas. Y para no confundirnos con tanto número, añadiremos a lo apuntado lo siguiente:

Al llegar a los 20 años, la Caja recaudadora habrá cobrado de los patronos 144 millones de pesetas con la correspondiente y enorme suma de intereses que supone el manejo de esta gran cantidad, o sea de un capital que en 20 años no tiene ningún compromiso que cumplir.

Mientras el paciente lector toma base de lo que acabamos de anotar y hace sus comentarios, en artículos sucesivos iremos desarrollando el tema, consignando las deficiencias de que adolece el Reglamento en cuestión.

GUILLERMO MARQUES COLL

Un discurso presidencial

El poeta Joan Alcover ha presidit enguany els Jocs Florals de Girona. El seu discurs, pronunciat davant un públic nombrós, no era del tot habitual en aquesta mena de festes. No era cap apologia irreflexiva ni cap passatemps líric, ans al contrari; hi havia en les paraules de l'Alcover una gran actitud crítica.

En el seu discurs — publicat ja en diaris i revistes — il·lustre poeta formula els seus dubtes i les seves condemnacions. Senyala «la fador d'una poètica neutra, d'eseassa eoloració geogràfica i personal» i una indiferència injustificada devés la producció del vuitcents. Consta com a hores d'ara no es troben enlloc del món noms equivalents als dels grans poetes dels segles passats. Denuncia l'obscuritat i l'inconsistència d'alguns i «el contagi d'una pseudo-poètica lírica, exangüe, flatulenta, pobre de substància, de forma i d'harmonia». Sosté la solidesa de l'obra d'En Verdaguer. Demana, finalment, que «el magisteri crític sigui exercit a consciència» entre nosaltres. Joan Alcover en el seu discurs no fa altra cosa sinó exercir aquest magisteri crític a que la seva glòria l'enlaira. Ningú com l'apassionat i pur autor de les «Elegies» per a donar un cop d'ull sever al panorama de les nostres lletres.

Exercir el magisteri crític — A consciència, però. Cal ésser, en els moments actuals en que el moviment literari català agafa formes inconfusibles, més exigent i més desapassionat que mai. Tothom coincideix en demanar que tota

l'autoritat sigui acumulada en la funció del crític. Tothom, però singularment les joventuts, les matelxes joventuts que rellegeixen Verdaguer amb un esperit nou i que volen una poesia amarada del nostre paisatge i arrelada en la terra i el poble.

Es significativa la coincidència entre el poeta de Mallorca i les últimes promocions de la Catalunya estricta. Proclama un fort corrent i fa pressentir una victòria. — SHIP-BOY. (De «La Publicitat»).

VIDA INTERNACIONAL

Las elecciones inglesas

Las elecciones generales celebradas en Inglaterra constituyen un gran triunfo para los conservadores. El Gobierno que preside Mr. Bonar Law está ya consolidado. Los liberales han salido muy quebrantados de estas elecciones y la victoria es de los conservadores y laboristas. Los puestos que ganan estos dos últimos partidos, los pierden las dos ramas del partido liberal, los nacionales-liberales, que acudilla Mr. Lloyd George, y los liberales independientes, fieles a Mr. Asquith. Estos dos hombres y sus partidos han dirigido los destinos de Inglaterra desde 1914. El hecho de que las elecciones se hayan verificado a expensas de los dos sectores del partido liberal, debe indudablemente significar que el pueblo inglés siente un vivo deseo de renovación y aspira a desprenderse de los hombres de la guerra.

La victoria del partido laborista ha suspendido a muchos, y, no obstante, nada tiene de particular. Durante las elecciones celebradas recientemente, todos los partidos llamados burgueses formaron un fren-

te único contra el Labour-Party. En las elecciones generales la cosa ha variado notablemente: los laboristas han podido luchar ahora contra los partidos burgueses desunidos. Nadie ha tenido esta vez un interés extraordinario en dificultarles el acceso al Parlamento, en donde se considera que su oposición puede muchas veces beneficiar al país. Además, en el Parlamento no se les tiene miedo: los debates parlamentarios son frecuentemente de orden político y especulativo, y por consiguiente la influencia de la minoría laborista queda disminuida. En cambio, todo el mundo se opuso a que siguieran apoderándose de las minorías en los consejos municipales. De aquí la derrota en las elecciones municipales y el triunfo que acaban de obtener en las elecciones generales.

En esos resultados, las mujeres han tenido el papel principal: han votado casi en masa. En cambio, entre el elemento masculino las abstenciones han sido considerables.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA EN BELGICA.—Una divertida anécdota de la visita del príncipe heredero de Italia a Bélgica, refiere la «Gazzetta del Popolo»:

El príncipe Humberto recibió a las autoridades de Bruselas a bordo del cazatorpedero «San Martino», que venía de Amberes, a lo largo del canal. La muchedumbre, que ocupaba los muelles y seguía con curiosidad la escena que se desarrollaba en la pequeña nave, donde militares en traje de gala y personajes oficiales agrupábanse animadamente en torno del príncipe, de pronto comenzó a agitarse como presa de extraordinaria emoción.

A los murmullos siguieron pronto alborozados gritos y por fin estalló una carcajada general. Había sucedido, sencillamente, que sobre la cubierta del «San Martino» los camareros habían distribuido a los invitados sendas botellas de espumoso vino italiano, que los huéspedes bebían con evidente satisfacción. Es sabido que el consumo de bebidas alcohólicas en público está prohibida por la ley en Bélgica. De aquí el estupor del público al ver a la primera autoridad de la ciudad violar la ley «coram populo». Por fin, el síndico de Bruselas, levantando la copa y dirigiéndose a los que desde los muelles continuaban gritando: «¡Prohibido! ¡Prohibido!», puso término a la alegre manifestación, respondiéndole, a grandes voces: «¿Por qué prohibido? En esta nave estamos en territorio italiano».

EL INSOMNIO DE LAS ALTURAS.—Los aficionados al alpinismo no podrán menos de sentir alguna inquietud al conocer el descubrimiento hecho por el famoso ascensionista W. H. Workman, al subir a las montañas de Cachemira que constituyen el grupo del Nun Kun. Mr. Workman asegura que las grandes alturas impiden dormir; cuando se está a cinco o seis mil metros sobre el nivel del mar, la escasez de oxígeno induce a una constante aspiración del aire, incompatible con el sueño, y si el ascensionista empieza a quedarse dormido, despierta enseguida con una sensación muy notable de agonia. El famoso alpinista deduce de aquí, que el insomnio será la principal dificultad para poder subir a más de seis mil metros.

PARA QUE NO QUEME EL TODO.—Hay un detalle que importa conocer. Según dice el doctor Dunbar Brunton, la piel no se oscurece ni se despelleja si para darse el todo se mete el paciente en un cuarto oscuro o alumbrado solamente por una linterna roja, como hacen los fotógrafos cuando van a revelar placas.

El referido doctor añade que viene empleando este procedimiento desde hace diez años, y que no falla, aunque se use el todo continuamente.

Su consejo es fácil de ponerlo en práctica.

30 años atrás

20 Noviembre 1892.—La corrida de novillos que tuvo efecto en esta plaza de toros, fué enteramente del agrado de los espectadores, pues no solamente el ganado respondió con creces a las esperanzas que se tenían sobre sus buenas condiciones y bravura, sino que también la cuadrilla trabajó con buena voluntad y con suerte, recibiendo numerosos aplausos.

Este acto se celebró a beneficio de las víctimas de la explosión ocurrida en las calderas del vapor «María».

Se recaudaron 2.489 pesetas.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

El proyecto de derribo de la "illeta" de Cererols queda sobre la mesa para su estudio.—La hora de las sesiones; la mayoría no quiere que se celebren por la noche.—El retrato de Costa y Llobera; una propuesta acertada.—Otros asuntos

Sesión de ayer

A las doce de la mañana se abre la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, presidida por el Alcalde don Antonio Oliver y Roca.

Asisten los concejales señores Juliá, Ferretjans, Villalonga, Roca, Barrera, Calafell, Barceló (don Bartolomé), Buades, Barceló (don Bernardo), Jaume, Carbonell Fons, Ramis de Ayreñor, Font, Aguiló, Salom, Llabrés, Muntaner, Riutort (don Bartolomé), Riutort (don José), Quintana, Solá, Obrador, Comas, Forteza, Planas (don Antonio), Planas (don Miguel), Moragues, Simó.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Vuelve a la Comisión a propuesta del señor Ramis de Ayreñor el dictamen de Gobierno y Policía sobre subastas para contratar los servicios de cerería, carruajes y material de oficinas.

Queda sobre la mesa por ocho días, a petición del señor Buades, el proyecto de creación de una escuela de Música, presentado por don Arturo Baratta.

Pasa a la Comisión de Hacienda, a propuesta del señor Barceló y Mir, la relación de pequeñas reparaciones, con objeto de tener presente el crédito a ello destinado, que se va agotando.

Sin discusión se van aprobando los demás asuntos contenidos en la orden del día, que fueron ya especificados, los principales, en una nota que publicamos en nuestra edición del domingo.

La "illeta" de Cererols

Se da cuenta del proyecto y presupuesto para el derribo de la "illeta" de Cererols.

El señor Juliá entiende que se trata de una obra que debió haberse hecho ya, en tiempo oportuno, pero sostiene que hoy dicho derribo es inoportuno.

A la vez que derribar debió el Ayuntamiento dedicarse a edificar; y no como lo hace actualmente que sólo va derribando y no edifica, sin siquiera cumplir lo que tiene proyectado respecto a la edificación de casas baratas.

Por ello sostiene que el derribo no debe llevarse a efecto y que sería mucho mejor destinar el dinero que ha de costar a adquirir material para el cuerpo de bomberos; y en este sentido formula la propuesta a la Corporación.

El señor Ferretjans se opone también a la aprobación del proyecto, porque, aún reconociendo que es una obra importante y que redundará en bien de la Plaza Mayor, tal derribo viene a agravar la crisis de la vivienda, ya actualmente muy agravada en esta ciudad.

El señor Quintana encomia la importancia del proyecto, pero entiende que tratándose de un proyecto de esta índole no se debe pretender aprobarlo después de una simple lectura, y por ello pide quede el proyecto ocho días sobre la mesa.

(Ocupa la presidencia el primer teniente don Pedro Buades).

El señor Barceló y Mir dice que la Comisión de Hacienda no entorpecerá este deseo de los concejales; pero hace presente que debiendo ir a la aprobación de la Junta Municipal, para ganar tiempo, lo más conveniente sería aprobarlo ahora a reserva de discutirlo luego ampliamente en la Junta Municipal.

El señor Quintana expone su creencia, y sobre ello solicita la opinión de los concejales, de que la Junta Municipal no está autorizada para discutir proyectos del Ayuntamiento, sino que sólo tiene atribuciones para discutir la cuestión de cifras.

El señor Muntaner dice que en efecto la Junta Municipal no tiene competencia para discutir proyectos del Ayuntamiento; y que sobre este particular ha llamado algunas veces la atención para evitar la práctica abusiva seguida en este aspecto por la Corporación.

El señor Forteza apoya la pretensión expresada por el señor Quintana, de que el proyecto queda sobre la mesa para su estudio y si es posible su mejoramiento.

El señor Oliver y Roca, desde un escaño, no ve inconveniente en que se acceda a que quede sobre la mesa, siempre que el ruego sea hecho de buena fe, pero que debe decirse antes si la petición es para presentar un anteproyecto que en definitiva venga a obstaculizar el presentado.

El señor Quintana protesta de que se haya podido suponer que no obraba de buena fe, pues si, en su caso, propusiera mejorar el proyecto ello no ha de representar abandono, sino emprender desde luego la realización de la parte del proyecto que sea factible con arreglo a la cantidad de que se disponga.

Rectifica el señor Barceló y Mir brevemente.

También rectifica el señor Forteza y pone de relieve que una cosa es el proyecto en sí, que entiende puede ser mejorado, y otra la oportunidad del mismo respecto a la cual debiera, tal vez, to-

marse en cuenta la propuesta hecha por los señores Juliá y Ferretjans.

Finalmente se acuerda que el proyecto quede ocho días sobre la mesa. (Vuelve el Alcalde a ocupar la presidencia).

El cambio de hora de las sesiones.—La mayoría no lo acepta

Se presenta una proposición para que el Ayuntamiento acuerde celebrar las sesiones a las seis de la tarde, conforme acordó en la sesión de constitución.

Los señores Ferretjans y Villalonga la apoyan brevemente, diciendo que ello no es sino volver al régimen legal acordado en la primera sesión, y del cual se prescindió durante los meses de verano, en beneficio de los concejales que durante los meses de calor no residen en Palma.

El Alcalde, contestando a una objeción del señor Villalonga, dice que no había propuesto el cambio de horas, porque, pulsada la opinión de los concejales, le aconsejaron esperar a que alguien lo propusiera.

El señor Buades entiende que deben continuar celebrándose las sesiones a medio día, no sólo porque hay concejales que viven fuera de la ciudad, sino también por la economía de fluido eléctrico que con ello se lograría.

El señor Ferretjans dice que a él es a quien peor coge la asistencia a las sesiones a la hora actual y no obstante, cuando se solicitó el cambio, para ir de verano, no se opuso y ha venido asistiendo a ellas a la hora actual.

Sospecha, además, que el argumento que se ha hecho no es sino la tapadera para encubrir el deseo de que no asistan a la sesión los trabajadores, que no pueden concurrir a medio día y sí por la noche.

También hablan, apoyando la proposición, los señores Villalonga y Juliá, insistiendo ambos en los mismos argumentos; y añadiendo el último que de rechazarse la proposición ahora será un anuncio de que el próximo año no habrá sesiones veraniegas.

El señor Barceló (don Bernardo), después de decir que, en un régimen democrático, son los votos los que deciden, rechaza que con la celebración de las sesiones a mediodía se pretenda impedir la asistencia trabajadora, pues con el cambio de hora no ha aumentado sino disminuido el público.

El señor Ferretjans rectifica y hace constar que la mayoría, dada la manera que tiene de proceder con las minorías, se expone a que éstas, a su vez, declaren la obstrucción, cosa que no han hecho hasta ahora.

Insiste, además, en que asiste mucho más público a las sesiones de noche que a las que se celebran a mediodía; pero aún cuando no asistieran, de celebrarla por la noche, tendrían los concejales el derecho de poder decir que no se había perdido por ellos si el público no había asistido.

Rectifica el señor Barceló (don Bernardo), insistiendo en que no hay por parte de la mayoría ofensa para las minorías; y que si estas hacen obstrucción suya será la responsabilidad.

El señor Villalonga rectifica también insistiendo en que por la noche asiste bastante más público y que ellos desean que éste sea quien los juzgue, viendo su actuación directamente.

Rectifica igualmente el señor Juliá y dice que, a su juicio, la mayoría, por deber de cortesía, debiera aceptar la proposición presentada.

Finalmente se vota la proposición y es desechada por 19 votos contra 10. Por tanto, las sesiones se seguirán celebrando a las doce de la mañana.

Las Juntas de Defensa

Se presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que se declare lícita la actuación de las Juntas de Defensa.

El señor Juliá, firmante de la misma, declara que la retira, pues fué presentada el lunes pasado y ahora ya no tienen razón de ser, dada su disolución.

El señor Villalonga dice que propondría incluso felicitar al señor Sánchez Guerra por su actuación en este asunto, si no temiera que esta disolución de las Juntas tenga el mismo resultado que han obtenido otras; es decir que se ofrece tal disolución.

El señor Forteza se muestra partidario de felicitar al señor Sánchez Guerra por la disolución de las Juntas, pero desiste luego de presentar la proposición.

La Comisión de Subsistencias

El Alcalde expone que debe procederse a constituir de nuevo la Comisión de Subsistencias, con objeto de proceder a la liquidación de la actuación municipal en dicha cuestión.

Para formar dicha Comisión, con el citado carácter de liquidadora, propone, y se acuerda, a los señores Fons, Comas, Barceló y Cairami, Barceló y Mir, Llabrés,

Quintana, Villalonga y Planas (don Miguel).

Varios ruegos

El señor Forteza dice haber visto con gusto que el Alcalde haya visitado la exposición del señor Drudis Biada y adquirido un cuadro; y propone, acordándose, que la Corporación ratifique esta decisión de la Alcaldía.

El señor Obrador propone que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al Gobierno en solicitud de que sea repatriada la batería de costa de esta Comandancia, que fué destinada a Ceuta.

El Alcalde dice que, habiendo recibido sentido en el indicado peticiones de intervención de varias personas, se ha puesto al habla con el Presidente de la Diputación, conviniendo en reunirse para llevar a cabo conjuntamente las actuaciones que sean necesarias para conseguir la repatriación.

El mismo señor Obrador hace presente que toda la Vigilancia nocturna de que disfruta Palma está reducida a ocho serenos para la población y dos para Santa Catalina.

Como la vigilancia que pueden ejercer tan escaso número de hombres para tan gran radio es poco menos que nada, propone que se supriman los serenos o se aumenten organizándolos debidamente.

De modos todos ruega al Alcalde que ordene a los serenos que vuelvan a cantar las horas.

El retrato de Costa y Llobera

El señor Villalonga se ocupa del retrato que debe hacerse del ilustre vate don Miguel Costa y Llobera para colocarlo en la galería de hijos ilustres el día de su proclamación solemne como tal y enaerace que el retrato que se haga el del Costa y Llobera que todos conocimos, el del sacerdote, no el del canónigo, ya que las galas de éste no reinan bien con la humildad y la severa simplicidad del ilustre autor de *El Pi de Formentor*.

El señor Forteza apoya la petición del señor Villalonga por estimarla una indicación discretísima y apropiada.

El Alcalde dice que el retrato ha sido encargado a don Fausto Morrell y no ve inconveniente, si se llega a tiempo, en hacerle tal indicación.

El señor Barceló y Rosselló cree que el Ayuntamiento no tiene autoridad para dictar normas e imponer criterios al señor Morrell.

El señor Forza después de felicitar al Alcalde por la designación hecha en favor del señor Morrell, dice, dirigiéndose al señor Barceló que no se trata de imposición alguna, sino de una indicación, respecto al traje, puramente accidental; pero que en el caso de Costa y Llobera tiene importancia, pues la pompa canónica no se aviene con su espíritu humilde y sereno.

Además, dice, no se trata en el caso de Costa y Llobera de uno de esos hijos ilustres que por ser obispos han sido proclamados tales, sino que Costa y Llobera, aun sin ser canónigo, por su personalidad de poeta es hijo ilustre merecidamente.

El señor Villalonga insiste también y dice que así como al proclamarse hijo ilustre al señor Maura no se estimó necesario pintarlo con el uniforme de ministro ya que no residía en el hecho de serlo su proclamación, sino en sus cualidades personales y por ello su retrato está de paisano; por la misma razón el retrato de Costa debe ser el del sacerdote que Mallorca conoció; no el canónigo, ya que esta dignidad, que merecidamente ostentó Costa, no influyó en su saber literario y es por éste que fué proclamado hijo ilustre.

El Alcalde da por terminada la discusión manifestando que después de lo que se ha dicho en el salón, cree que ya habrá suficiente para que, si lo cree oportuno, el señor Morell adopte una actitud en consonancia con lo expresado.

Ruego final

El Alcalde, contestando a una pregunta del señor Juliá, dice que ha hecho las gestiones que ofreció hacer respecto a la manzana de reses en el cuartel de infantería; y da cuenta del resultado de las mismas.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Del Carnet

Desde hace unos días se ve obligada a guardar cama la esposa de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de artillería don Francisco León de Jaralito y Fons.

Deseamos a la enferma un pronto alivio.

Conforme adelantábamos, el domingo salieron para Barcelona y Madrid el diputado a Cortes don José Socas y el senador don Juan Massanet Vert, quienes van a la Corte llamados por el Gobierno.

También salieron el domingo para Barcelona el exdirector general de la Compañía Arrendataria don Pedro Fanjul acompañado de su distinguida esposa, el conde de Ayamans, el notario don Saturnino Echenique, el radiotelegrafista don Eusebio Colomer y el propietario del «Garage Vidal» don Francisco Vidal.

Procedente de Barcelona llegaron ayer don Felipe Villalonga, su hijo don Priamo, don Vicente Alzamora, don José Pons y don Sebastián Más.

En breve saldrá para San Sebastián a cuyo punto va de comandante de marina, nuestro distinguido amigo don Teodoro Pou, a quien acompañarán su esposa y una de sus hijas.

Uno de estos días se reunirá el Capítulo de la Orden Militar de Santiago para armar caballero y vestir el hábito de la citada Orden a don Francisco Martorell y Teller Girón, duque de Almenara Alta.

El Capítulo será presidido por el comandante mayor de León don S. A. y el infante don Fernando.

Anoche embarcaron para Barcelona don Luis Bonner y señora, don León Yes y señora, don Bartolomé Ribot, don Pedro Marqués, don Pedro Buades, don Mariano Monjo, don Matías Cerdá, don Pedro Valls, don Miguel Rovira y señora, don Matías Llull y don Miguel Tradells.

En el mismo buque embarcó el propietario del «Cine Moderno» don Emilio Villalonga.

También embarcó para Barcelona el pintor catalán don Joaquín Terruella y el arquitecto don Baltasar Moll.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

Trabajando en una fábrica de pastas se magulló el dedo pulgar de la mano izquierda con una correa el obrero Juan Cerdá de 58 años domiciliado en la calle de San Bartolomé, 33.

Fué asistido en la casa de Socorro.

Caballo desbocado

Ayer mañana en las afueras de la plaza de San Antonio se desbocó una caballería que tiraba de un carro emprendiendo veloz carrera.

Penetró en la ciudad por la referida plaza y al llegar a la calle de la Herrería chocó con un vehículo que había allí parado. El animal desbocado cayó al suelo, pudiendo ser con tal motivo detenido.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Caidas en la vía pública

Han sido asistidos en la casa de socorro por haber sufrido caídas en la vía pública: Mateo Cañellas de 12 años con domicilio en la Plaza Mayor, 20 que se produjo una contusión en el pie izquierdo.

—José Guillot de 14 años habitante en la carretera de Lluchmayor que sufrió una herida en la muñeca derecha.

—Gabriel Planas de 14 años que habitaba en la carretera de Lluchmayor que sufrió una contusión en la frente.

—Antonio Riera de 10 años habitante en La Soledad que sufrió una luxación en el dedo meñique de la mano izquierda.

Conferencia agrícola

Prosiguiendo el plan de enseñanza agrícola ambulante, el Ingeniero Director de la Granja de Baleares y de la Estación Enológica de Felanitx don Ernesto Mestre marchó a Pollensa, para dar el pasado domingo, a las tres y media de la tarde, una conferencia sobre el tema «Replantación de la vid y tratamientos de invierno contra las enfermedades más corrientes de dicho cultivo.»

DE LA CAMPAÑA MARROQUI

Para los muertos

y mutilados

El domingo por la tarde, en el Palacio Episcopal, se reunieron el Obispo, el Gobernador civil, el Alcalde de Palma, el teniente coronel de Artillería señor Antelm, (que llevaba la representación del Capitán general), el Presidente y el Secretario del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad que forman la Comisión distributiva de los donativos para los soldados muertos o mutilados en la actual campaña de Marruecos, entendiéndose por tal desde la fecha en que embarcó la batería de montaña hasta el día 10 del próximo mes de diciembre.

Después de detenido estudio sobre la forma en que debe hacerse el reparto de donativos se acordó suplicar a la prensa la publicación de los párrafos detallados a continuación, a fin de que se divulguen todo lo conveniente los acuerdos adoptados.

1.º Tendrán derecho a recibir donativos todos los soldados mallorquines, incluso los que han servido en unidades de la península, mientras su inutilidad o muerte sea a consecuencia de enfermedades o heridas recibidas en campaña.

2.º Para poder optar a dichos beneficios, es necesario que los padres, esposas o hijos, de los soldados muertos lo soliciten del Presidente del Círculo de Obreros Católicos, en instancia que debe ir info-

mada por el Cura-párroco o Alcalde de sus respectivos pueblos.

3.º El plazo de admisión de solicitudes expira el día 19 del próximo mes de diciembre. Transcurrida dicha fecha no se atenderá ninguna reclamación, pues ya se habrán distribuidos los donativos.

4.º Suplicar por medio de la prensa, a los Párrocos y Alcaldes de los pueblos de la isla, informen debidamente las instancias de los solicitantes y faciliten su tramitación en el más breve plazo.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media
Gran programa
La finísima comedia sentimental
La falda corta
Donde la ingenua americana, Gladys Walton, realiza una de sus más hermosas y naturales creaciones.
Los 9.º y 10.º episodios de la serie
El Secreto Negro
Y la cómica, en 2 partes, MONO HEROICO por Joe Martin.

Jueves: Lucy Dornain, en la soberbia producción **¿Porqué lo mató?**

¡Señoras!

Elegantísimos modelos en sombreros.
Precios sin competencia.
Conquistador, 39, entresuelo.

CALORÍFEROS

de plancha latón garantizados, de gran resultado y eterna duración.

Ptas. 6⁵⁰ UNO

Casa Buades

Plaza de Cort

Le Printemps

DE

Antonio M.ª Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

GAMUZA ancho 140 em. gran surtido coloros, Corte 18 Ptas.

Pirneo GAMUZA superior. 4'95 ptas.

Pañete gran surtido, corte 5'95

Lana Cheviot » 3'75

GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños.

Peletería, Lonería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visiten esta casa antes de comprar

LA MEJOR SURTIDA

INIMITABLE TINTURA

PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.

Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22.·: Teléfono n.º 284

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Número suelto: 10 céntimos. Id. atrasado, 20 céntimos. Suscripción: España, 2 pesetas mensuales. Extranjero, 30 id. semestrales.

010 presas 0-50 Id.

EN LA DIPUTACIÓN

El señor Wallis, Vice-presidente.—Nombramientos para las Comisiones Mixtas.—La muerte de Costa y Llobera y de don Jerónimo Pou.—Las vacantes de médico del Hospital Provincial

Sesión de ayer

A la hora anunciada da comienzo la sesión en la Diputación provincial. Preside el señor Mora y asisten los vocales señores Mataró, Llobera (don Pedro), Planes, Sampol, Morales, Contesti, Llobera (don Juan), Lliteras, Sitjar, Cervera, Canet, Vidal Valls de Padriñas y Alzina. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un dictamen de Contaduría proponiendo la aprobación del presupuesto formado por la sección delegada de la comisión mixta de Ibiza para el ejercicio 1923-24. Es aprobado.

La vicepresidencia

Se da lectura de una instancia de don José T. Canet solicitando que se le admita la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Diputación.

El señor Morales ruega que conste en acta la satisfacción de la Corporación por la actuación del señor Canet al frente de la Vicepresidencia.

La Presidencia añade que, por su parte, hará constar el agradecimiento que siente hacia el señor Canet.

Se pasa a la votación para designar al nuevo presidente.

Queda elegido por 14 votos don Ignacio Wallis.

Para la Comisión Mixta

Quedan designados en la siguiente forma, los diputados que durante el año 1923 han de formar parte de la Comisión Mixta de Reclutamiento:

Vocales propietarios: don Pedro A. Mataró y don José Sampol.

Vocales suplentes: don Mateo Contesti y don Domingo Alzina.

Para desempeñar la presidencia de las secciones delegadas de la Comisión Mixta en Menorca e Ibiza quedan nombrados don José T. Canet y don Ignacio Wallis, respectivamente.

Se da cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Ibiza proponiendo a los concejales don Pedro Oliver Tur y don Francisco Tur Cardona para que formen parte de la sección delegada de la Comisión mixta de aquella ciudad.

La propuesta queda aprobada.

Orden del día

Se da lectura a un oficio de don Antonio M. Alcóver participando la forma en que ha quedado constituida la Comisión Editora de las Obras del Beat Ramón Llull.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se agradezca al Colegio Cervantes el ofrecimiento de una beca y se faculte al presidente de la Diputación para que practique las gestiones necesarias para determinar el asilado de la Casa de Misericordia que debe disfrutarla.

EN LA AUDIENCIA

Un reincidente ante los Tribunales

El procesado es condenado

Ayer mañana tuvo lugar en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Onofre Gomila Adrover, acusado como autor de un delito de robo cometido el día 20 de noviembre del año último en una casa habitada por el retirado por guerra don Lino Langas en Porto-Colom, consistente en varios objetos valorados en 43 pesetas.

Presidió la Sala, el Presidente don Maximiliano Bravo. El Ministerio Público estuvo representado por el Teniente Fiscal don Fidel Allque y de la defensa del procesado se encargó el letrado don Francisco Blanes y lo representó el procurador don Bartolomé Bennasar.

Constituido el Tribunal de Derecho, se procedió al

Examen del Procesado

Este negó toda participación en el hecho que se le imputa.

Dijo que efectivamente vendió los objetos que se consideran propiedad de don Lino Longa, pero dijo que estos los recibió de manos de un pescador ibicenco que tripulaba una embarcación surta en aquellos días en Porto-Colom.

Igualmente negó que en el Sumario se hubiera confesado autor, afirmando que entonces dijo lo mismo que ahora.

Prueba del Fiscal

Don Lino Longas, dueño de la casa robada, manifestó que reconoció los objetos que fueron robados, y que fueron vendidos por el procesado a Juana Ana Vaquer, manifestó por último que tiene el convencimiento de que el procesado fué autor del robo que se cometió en su casa, robo que realizó penetrando por una ventana.

Juana Ana Vaquer, manifestó que efectivamente compró al procesado los objetos robados, pagándole por ellos la cantidad de 11 pesetas. Afirmó que ignoraba que los objetos comprados fueran producto de un robo.

A continuación se leyó, por no hallarse presente, la declaración de Antonio Tur quien afirma que el procesado le entregó una sábana y una colcha, los cuales objetos vendió luego, por tener necesidad de dinero.

El dictamen es aprobado. Se leen y aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Gobernación proponiendo se desestime una instancia de doña María Vicéns Pericás solicitando se obligue al Ayuntamiento de Valldemossa al pago de ciertos bagajes.

Otro de la misma Comisión proponiendo se imprima en la Escuela tipográfica provincial una Monografía de la Inclusa de esta ciudad de la que es autor don Bartolomé Cortés, Pbro., Secretario de dicho Establecimiento.

Otro de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de las cuentas de ingresos y gastos realizados por la Sección delegada de la Comisión Mixta de Menorca durante el ejercicio 1922-23.

Otro de la misma proponiendo la conversión de la deuda provincial con arreglo a unas bases determinadas, y se eleve el expediente con todos los requisitos prevenidos en el R. D. de 3 de mayo de 1882 al Ministro de la Gobernación para que se sirva conceder la debida y necesaria autorización.

Otro del Negociado de Beneficencia proponiendo la aprobación del presupuesto del culto de la Iglesia del Hospital.

Otro de Contaduría proponiendo la aprobación de cuentas de gastos realizadas por el Colegio de segunda enseñanza de Ibiza durante el ejercicio 1921-22.

Acuerdos de pésame

El señor Llobera (don Pedro) pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del excelso poeta Costa y Llobera, de quien hace un alto elogio.

El señor Canet pide igualmente que conste en acta el pesar de la Diputación por el fallecimiento de don Jerónimo Pou Magraner, que formó parte de la Corporación Provincial, en representación de Menorca.

Se acuerda lo propuesto por ambos.

Las vacantes en el Hospital Provincial

El señor Sampol se lamenta de la pasividad de la Corporación en resolver la cuestión de las vacantes acaecidas en el personal facultativo del Hospital Provincial.

Se refiere luego al caso concreto del fallo del Supremo respecto a la destitución del doctor Ferrando. Dice que esta vacante debe cubrirse lo más pronto posible.

Intervienen los señores Morales y Canet apoyando éste a la presidencia en su criterio de que quien resolviera debe ser la Corporación, y no la Comisión a la cual proponía se facultara el señor Sampol.

Este, sin embargo, hace constar su queja por la pasividad observada. Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Maximiano Bravo pronunció el discurso-resumen de rúbrica, y terminó dando lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado, retirándose luego este para dictar veredicto que resultó de culpabilidad y en su consecuencia la Sala de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y veinte y un día de presidio correccional, accesorias y costas, de conformidad con la petición del Ministerio Fiscal.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 19

Entradas

Procedente de Ibiza el vapor correo «Balear», capitán don Antonio Dezcallar, con 7 pasajeros y carga general.

Procedente de Mahón el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasajeros y carga general.

Procedente de Harnosand el vapor sueco «Hispania», capitán M. E. A. Carlsson, con cargamento de madera en tablones. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 20

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona el pailebote «Isabel Varel», patrón don Rafael Torres, con cargamento general, en el que figuran 200 toneladas de maíz. Consignatario, La Comercial, S. A.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isleño», con pasaje y carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

- De Palma para Valencia a las 19. De Mahón para Barcelona a las 17. De Ibiza para Valencia a las 20. De Alicante para Palma a las 13. De Alicante para Ibiza a las 13. De Palma para Ciudadela a las 19. De Ibiza para Palma a las 24. De Ibiza-Formentera a las 9. De Formentera-Ibiza a las 12.

LAS ESCUELAS PRACTICAS

El Capitán General a Menorca

El domingo pasado salió para Ciudadela, por vía Alcudia, el Capitán General de estas islas don Leopoldo de Heredia.

El viaje de nuestra primera autoridad militar, a quien acompañan, además de sus ayudantes, el coronel Jefe de Estado Mayor don Juan Díaz Carvia, tiene por objeto inspeccionar las escuelas prácticas que realiza la guarnición de Mahón, que estos días se halla en Ciudadela.

Durante la ausencia del señor Heredia ha quedado encargado del despacho de esta Capitania General el Gobernador Militar de Mallorca general Chaltier.

Deportes

Foot-ball.—Concurso «Copa Mallorca»

El domingo en el campo de la Real Sociedad, se celebraron los tres anunciados encuentros del concurso «Copa Mallorca».

En el primer encuentro, entre «Mallorca», de Son Rapinya y el «Europa» de Palma, quedó vencedor el primero por dos goals a cero.

En el segundo partido, «Alfonso XIII» contra «Unión Protectora Mercantil», resultó victorioso el once alfonsino por seis goals contra uno.

Por la tarde jugaron los equipos «Metalúrgico» y «Atlas».

Venció el «team» «Metalúrgico» por cuatro tantos a cero.

La actuación del árbitro señor Pinillos en los partidos en que intervino, fué elogiada por el público, pues arbitró en forma muy discreta.

El Campeonato Inter-regional.—Cataluña 3 goals, Guipúzcoa 0

De nuestro servicio especial

En San Sebastián y en el campo de Atocha, tuvo lugar el domingo la eliminatoria Guipúzcoa-Cataluña, con el triunfo completo de los catalanes que formaron así su equipo representativo: Estruch (Sabadell), Canals y Montesinos (R. C. Español), Torralba (Barcelona), Peiaó (Europa), Píera, Gracia (Barcelona), Martí (Sabadell) y Artius (Europa).

El primer goal lo entró superiormente Samitier, logrando los restantes Gracia y Martí.

Como puede comprobarse no jugaron Sancho, Sagi-Barba, Zamora ni Alcántara.

El Campeonato de Cataluña

Barcelona.—Por jugar una selección de la serie A. en Guipúzcoa se han suprimido los encuentros entre los bandos de dicha categoría.

Como viene ocurriendo esta temporada otro resultado inesperado registramos el domingo:

CALZADO

higiénico con PISO DE GOMA marca «FORD» Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero,

a 13⁵⁰ y 14⁵⁰ Ptas. par

La Fábrica Medina y C^{ia}, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.ª La Duración es Doble como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.ª No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pie, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.ª El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.ª Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pie, hay:

DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido

quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.ª Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33 y Jaime II, 90 y 92

Teléfono número 53

¡¡ NO LE QUEPA DUDA !! LOS VASOS MAS BARATOS LOS VENDEMOS NOSOTROS VASOS para AGUA, fuertes, grandes, finos, a 0'30 uno VASOS para VINO, fuertes, grandes, finos, a 0'25 uno (Precisa tomar 6 de cada clase) CASA BUADES (PLAZA DE CORT)

DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS DE JOSÉ PUNCERNAU VILADOT PRÓXIMA INAUGURACIÓN Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN. Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor. GRANDES EXISTENCIAS en Pañería, Lanería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansás, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados. Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES SAN MIGUEL, 125-ALMACEN-PALMA DE MALLORCA

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem... Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la Farmacia Aguiló de Son Servera Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

Farmacia Aguiló de Son Servera Jaime II, 107 - Palma de Mallorca El «Martínch» que parecía tener asegurado el Campeonato de la serie B. ha sucumbido jugando con el «Badalona» quien le ha derrotado por seis goals a uno. Otro resultado interesante: El reserva de la U. S. Sans ha batido al del «Barcelona F. C.» por dos a uno logrando el triunfo por un penalty. Galicia 4 goals, Centro 1 Vigo.—Mucho interés había despertado también este encuentro. «Castilla», por rencillas entre el «Madrid» y el «Atlético» desplazó un equipo a base de elementos del club citado en primer lugar y de la R. S. Gimnástica. No nos ha sorprendido pues el resultado obtenido. Andalucía 2, Levante 1 La selección andaluza ha triunfado por solo un goal de Valencia-Alicante, prueba evidente del gran desarrollo adquirido en poco tiempo en la región Levantina. Ténis.—Próximos encuentros en Barcelona

Platos BARATOS LA CARTUJA — OBRAS NUEVAS — La Esclavitud Moderna por Don Miguel Sastre Sub-inspector en Baleares del Retiro Obrero El Pan de los Cobardes POR Salvador Rodríguez con un exordio del General Weyler De venta en la LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4. A su debido tiempo dimos cuenta a nuestros lectores de la llegada a Barcelona de jugadores alemanes, para celebrar un torneo internacional. Además del torneo de Pompeya que se está celebrando, los días 23, 24 y 25 los alemanes disputarán un torneo a los ases barceloneses Manolo Gomar y Manolo Alonzo. Se gestiona además, que el primer match internacional España-Alemania, se

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Nota política

El expediente de Picasso

El general Berenguer prepara su defensa

Madrid 20 a las 20.—El suplicatorio para procesar al general Berenguer acaso ponga en un aprieto a la comisión dictaminadora.

El general Berenguer ya ha pedido informar ante la comisión, y está dispuesto a aportar datos, cifras y fechas que demostrarán de una manera clara su inocuidad.

Es casi seguro que la discusión del asunto dará motivo a sensacionales revelaciones de mayor importancia quizá que la ponencia del expediente de Picasso.

En uno de los turnos pedidos en contra el señor Tormo piensa pedir que se aplaque toda discusión sobre el asunto, hasta que el Parlamento se haya pronunciado en pro de la ponencia de los liberales en que pide el procesamiento de dos ministros y el ex presidente del Consejo.

En el debate intervendrán los señores Allendesalazar y Sanchez de Tosa que presidieron los Gobiernos siendo Berenguer alto comisario, y dieron órdenes en consonancia con los compromisos que contrajo España al firmarse el tratado de Algeciras.

El debate es esperado con expectación, pues se presume que no podrá evitarse que el general Berenguer dé a conocer documentos secretos que obran en su poder y que servirán para justificar su actuación al frente de la Alta Comisaría.

Un general y senador que ha intervenido mucho en este asunto ha adelantado su opinión de que el suplicatorio no será concedido porque el ex-alto Comisario aportará datos y pruebas que dejarán a salvo su responsabilidad.

La cuestión de Marruecos

El entierro del comandante señor Gonzalez Cebrián

Melilla 20.—Se ha efectuado el entierro del comandante del grupo de Regulares de Melilla señor Gonzalez Cebrián.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional.

Al cadáver se le rindieron los honores de ordenanza.

El temporal abonanza.—Biques que regresan.—Convoyes al Peñón y Alhucemas

Melilla 20.—Amanó el temporal de levante que reinó durante estos pasados días.

Han regresado al puerto los barcos que se habían refugiado en Cala Tramontana y Chafarinas.

Créese que mañana llegará el vapor correo.

En el puerto se han reanudado los trabajos.

También se efectuó un convoy al Peñón y Alhucemas por el cazatorpedero «Cadarso», los guardacostas «Larache» y «Alcazar» el vapor «España núm. 5» y otras embarcaciones menores.

Posiciones hostilizadas por los rebeldes

Melilla 20.—Esta noche última los rebeldes hostilizaron las posiciones de Axdir y Azuz sin novedad.

Unas «rassias».—Una agresión. Un desaparecido

Melilla 20.—Se efectuaron diversas «rassias» en los adueros de Burruhahaj.

En la posición de Buhafara, después de curar a un soldado que había resultado herido, al practicante militar que le había asistido Pedro Rodriguez, le alcanzó una bala enemiga hirándole en el vientre causándole una herida grave.

Del campamento de Buhafara desapareció el soldado del Regimiento de Africa Agustín González que se hallaba demente.

Banquete a Burguete

Madrid 20 a las 22.—Este mediodía se verificó en el ministerio de Estado un almuerzo en honor del alto comisario general Burguete.

Asistió el jefe del gobierno señor Sanchez Guerra, los ministros de Estado y Marina, los subsecretarios de Guerra y Estado, el general Castro Girona y el jefe del gabinete diplomático de la sección de Marruecos del ministerio de Estado.

Burguete y su familia en Palacio

Madrid 20 a las 22.—Acompañado de su esposa e hijo estuvo en Palacio el general Burguete.

Ha dicho a los periodistas que acudió con su familia a cumplimentar a la familia real y despedirse, pues el miércoles marcha nuevamente a Marruecos.

Las cuotas de las unidades expedicionarias

Madrid 21 a las 2'30.—La «Gaceta» insertará una R. O. del ministerio de la guerra extendiendo los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, por denuncia de prófugos, a las cuotas de las unidades expedicionarias.

Noticias oficiales

Madrid 21 a las 2'30.—Segun el parte oficial de la Guerra se continúa sin novedad en Ceuta, Tetuan y Larache.

En Melilla fué atacada la posición de Tizzi Assa el día 18 siendo rechazado el enemigo con dos bajas vistas.

Nuestras bajas fueron: un herido del Tercio y un muerto y un herido de regulares.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 20 a las 22'00

Interior contado.	70'40
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p. 100.	96'50
Amortizable 4 p. 100.	90'00
Acciones Banco de España.	583'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	240'00
Exterior.	88'80
Español crédito.	00'00
Francos.	47'10
Libras.	29'32
Rio de la plata.	230'80
Cedulas Hipotecarias.	88'50
Interior nuevo.	70'40
Bonos del Tesoro.	102'50

Barcelona 20 a las 24'00

Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Nortes.	68'65
Alicantes.	86'66
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	17'90
Rio de la plata.	00'00
Francos.	47'10
Libras.	29'34
Dollars.	6'55
Liras.	30'75
Marcos.	0'15
Francos Suizos.	00'00
Francos Belgas.	00'00
Coronas.	0'01
Argentinas.	0'00

Noticias generales

La Reina Victoria en el «Palacio de Hielo»

audiencia a varias damas de la aristocracia.

La exportación de cañamo

Madrid 20 a las 20.—El subsecretario de la presidencia dijo que se había recibido en la presidencia un telegrama de Orihuela pidiendo que se prohiba la exportación de cañamo.

Manifestaciones de Piniés

Madrid 20 a las 20.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que estaba satisfecho de que en Madrid reinara tranquilidad completa.

Dijo que ayer no hubo algaradas estudiantiles.

Añadió que las noticias de provincias no acusan novedad digna de mención.

El choque del acorazado «Jaime I»

Madrid 20 a las 22.—En vista de las averías sufridas por el acorazado «Jaime I» al chocar con un buque italiano en

aguas de Constantinopla, el ministro de Marina ha dispuesto la salida para aquel puerto del acorazado «Reina Regente».

Las averías sufridas por el acorazado «Jaime I» no son de importancia.

La reparación irá a cargo de la casa armadora del buque con que chocó el «Jaime I».

Una mujer se cae del tren y muere

Madrid, 20 a las 22.—Desde el tren correo de Asturias se cayó a la vía férrea, cerca del apeadero El Plantío, una mujer llamada Mercedes Medina.

En una camilla fué conducida en grave estado al hospital de la Princesa, falleciendo poco después de ingresar en el beneficio establecimiento.

Suicidio de una joven

Madrid, 22 a las 22.—En la calle de la Torrecilla se arrojó esta tarde desde el balcón de su casa una joven llamada Dolores Flores, resultando muerta.

En cuanto al fascismo, aún los elementos más activos se dan cuenta de que deben renunciar a la ilegalidad, toda vez que ahora se identifica el fascismo y el Estado.

Mussolini manifestó además, que está convencido de que la Cámara dará satisfacción a todas las peticiones del Gobierno, después de lo cual comenzará las vacaciones dejando a los ministros que traduzcan sus promesas en actos.

Irlanda

El Ulster quedará fuera fuera del Estado irlandés

Belfast 20.—Aumenta la impresión de que se resolverán, amistosamente, las divergencias entre los Gobiernos del Norte y Sur de Irlanda.

El Ulster quedará fuera del Estado irlandés.

Recientes discursos pronunciados por los dirigentes del Norte y Sur indican que existe el deseo de que prevalezcan las relaciones armoniosas.

La prisionera Mac Swiney y su hermana se niegan a tomar alimento

Dublín 20.—La señorita Anni Mac Swiney, que se halla prisionera en Kayona desde hace varios días, en la cárcel de Montjoy, ha llegado acompañada de varias otras compañeras ante la puerta de la cárcel donde juntas han rezado el Rosario.

A la señorita Anni Mac Swiney se le prohibió que pudiera ver a su hermana y ella se ha negado a abandonar las inmediaciones de la cárcel mientras su hermana no haya sido libertada.

Ambas hermanas mientras tanto, niegan a tomar ninguna clase de alimento.

La cuestión de Oriente

El nuevo Califa

Constantinopla 20.—Se sabe por conducto autorizado que el príncipe Abdul-Medjid-Entendi ha sido elegido Califa por la Asamblea nacional de Turquía.

La comunicación oficial dando cuenta de la elección es esperada de un momento a otro.

La ceremonia de investir a Abdul-Medjid-Entendi de los poderes del Califato se celebrará mañana.

La residencia del exsultán

Malta 21.—El exsultán, que viaja de incógnito, durante su estancia en Malta, y residirá en un castillo de su propiedad en el cual se han hecho grandes preparativos.

El ex-sultán en Malta

Malta 20.—Fondeó el buque de guerra «Malaya», que conduce al exsultán de Turquía.

Argentina

Un crédito de 250.000 piastras para las víctimas de los terremotos de Chile

Buenos Aires 20.—El presidente de la República ha firmado un decreto abriendo un crédito de 250 mil piastras para las víctimas de los terremotos que se registraron en Chile.

Paraguay

Las tropas gubernamentales ocupan el cuartel general de los rebeldes

Asunción 20.—Después de derrotar y dispersar a los insurrectos, las tropas gubernamentales han ocupado en la ciudad de Encarnación el cuartel general de los rebeldes.

La insurrección se considera ahora virtualmente terminada.

Del Extranjero

La Conferencia de Lausanne

La entrevista de Poincaré con Lord Curzón

París 20.—Las conversaciones en esta capital se desarrollaron en términos amistosos.

Como M. Poincaré había dado su asentimiento sin reservas al memorandum de Lord Curzón, solo quedaban dos cuestiones serias a discutir.

Acercas de la primera cuestión o sea el régimen de los Estrechos, se cree que se buscó un acuerdo basado en una nueva fórmula, según la cual se mantendrá la ocupación aliada como garantía de la ejecución de los tratados de paz.

En los círculos franceses se cree que esta solución británica es hábil, pues en caso de divergencia se podría invocar el precedente de la ocupación renana.

Además sería difícil para los turcos arguir que esta ocupación lesionaba su libertad, pues el proyecto no prejuzga nada del nuevo régimen que sería adoptado cuando hubiesen dado prueba de buena fe.

Más árdua es la segunda cuestión o sea la referente a las medidas coercitivas contra los kemalistas, los cuales se muestran poco dispuestos a ajustarse a las condiciones de paz que deben ajustarse en la Conferencia de Lausanne.

Los franceses no se han mostrado en este punto tan resueltos como los británicos, pero la actitud de Mussolini parece haber producido gran impresión y se cree menos difícil tomar una actitud firme.

Por último se sabe que al terminar su entrevista con Poincaré, declaró Lord Curzón:—Tendremos que demostrar mucha paciencia antes de poder llegar al término de la Conferencia de Lausanne.

Llegada de Mussolini a Lausanne—Entrevista de ministros aliados

Lausanne 20.—Ayer llegó al frente de su delegación el presidente del Consejo italiano señor Mussolini a la estación de Terrilet.

Seguidamente se trasladó al hotel con objeto de esperar a Lord Curzón y Poincaré.

El tren especial que conducía a dichos señores a Lausanne fué dirigido a Terrilet donde tuvo lugar la entrevista de los ministros aliados.

Conferencia entre Curzon, Poincaré y Mussolini

París 20.—La conferencia de Curzón, Poincaré y Mussolini duró tres cuartos de hora.

Luego de cenar juntos se dirigieron a Lausanne.

Mussolini se muestra partidario de que se invite a Rusia a todas las deliberaciones de la Asamblea.

Palabras de Mussolini

Lausanne 21.—El señor Mussolini, hablando con los periodistas les declaró que es menester constituir unidad de frente, no solo con Francia, sino con la propia Ale-

mania y también llegar a un acuerdo entre las potencias con respecto a la marcha al unísono con la Pequeña Entente.

En la primera sesión pronuncian discursos Lord Curzon e Ismed Bajá

Lausanne 21.—Los ministros aliados, de común acuerdo, fijaron el programa de la Conferencia.

Se acordó que la presidencia se ejerciera por turno entre Inglaterra, Italia y Francia.

Se acordó igualmente crear tres comisiones y establecer una oficina de prensa.

La conferencia fué abierta bajo la presidencia de un representante de la confederación helvética en nombre de los aliados.

Leyeron un discurso Lord Curzón y otro Ismed Bajá.

Este último en tonos muy corteses y muy moderado.

Mañana se celebrarán sesiones privadas.

Alemania

Cuno forma Gobierno

Berlin 20.—Se ignora la decisión que tomarán los socialistas acerca de las condiciones presentadas ayer por Cuno.

La impresión general es que a pesar de las grandes dificultades que encuentra, Cuno continuará sus gestiones encaminadas a constituir Gabinete del cual formará parte Wirthfeld desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros.

Los socialistas y el Gobierno

Berlin 20.—El Comité directivo del partido socialista ha acordado entrar a formar parte del Gobierno.

Cuno considera seguro que el partido aprobará esta decisión.

En vista de ella Cuno propone constituir un Gabinete exclusivamente burgués para el cual tiene el asentimiento del presidente Ebert, quien estima que esta es la actual crisis.

¿Se presentará el jueves a la Cámara?

Berlin 21.—Es probable que mañana quede constituido el nuevo Gobierno que presidirá Cuno y que tendrá carácter transitorio.

El jueves se presentará a la Cámara leyendo la declaración ministerial.

Italia

Mussolini a Lausanne.—Manifestaciones

Roma 20.—El señor Mussolini ha hecho declaraciones de política interior antes de marchar a Lausanne.

Salgo de Italia, dijo, con las mejores impresiones.

La situación interior parece que ha mejorado mucho.

La Cámara se ha adaptado a las necesidades del momento y noto que las clases obreras a pesar de las predicaciones de los elementos socialistas, observan hacia el nuevo régimen una actitud de benevolencia simpática.

TAZAS BARATAS
LA CARTUJA

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de Palma D. Avelino Banquells.
Imaginario.—Comandante de id. don Jaime de Oleza.
Hospital y provisiones.—Unico Capitán de Caballería.
Vigilancia.—12 Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.
Orden General del día 19 de Noviembre de 1922
Habiéndose ausentado en el día de hoy para la isla de Menorca el Excmo. señor Capitán General del Distrito acompañado del Coronel Jefe de E. M., durante su ausencia queda encargado del Despacho de los asuntos del Distrito el excelentísimo señor General Gobernador Militar de Mallorca y de los de la Jefatura de Estado Mayor el Teniente Coronel 2.º Jefe.
Lo que se publica en la orden de este día para conocimiento.—El Teniente Coronel 2.º Jefe de E. M., Cristóbal Sampol.—Comunicada.—El capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.
Orden de la Plaza del día 20 de Noviembre de 1922
Los precios a que resultaron las raciones de pan y pienso en el mes anterior en esta Plaza y a los cuales se han de valorar las que se beneficien por los Cuerpos en el actual, son los que a continuación se expresan:
Pan a 0'335.
Cebada a 0'950.
Paja a 0'810.
Lo que se publica en la orden de hoy para conocimiento y efectos.—El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catañy.

Efemérides mallorquinas

21 Noviembre 1722
Llegó el Regimiento de Dragones de Emburgo y relevó al de Igual Instituto de Cartagena, que marchó el 27 a Barcelona en los mismos barcos en que vino aquel.

EN IBIZA

Asesinato frustrado

La guardia civil del puesto de S. Juan (Ibiza) da cuenta al Gobernador del siguiente hecho:

El vecino Vicente Torres Marí, de 80 años, labrador, domiciliado en la casa de campo denominada «Ca'n Vicens Septoni» se presentó en la Casa-cuartel denunciando que el día 13 de los corrientes se hallaba en la cocina, cerca de la lumbre, y desde la puerta le hicieron un disparo de arma de fuego, causándole contusiones en la espalda y nueve agujeros que no le atravesaron la ropa interior, por ser ésta recia.

Añadió el denunciante que después de las detonaciones salió precipitadamente a la puerta con objeto de conocer al autor de los disparos lo que no pudo lograr a causa de la obscuridad y recibió una pedrada en la mejilla derecha, produciéndole una herida contusa.

La expresada fuerza practicó gestiones para el esclarecimiento del suceso, persiguiéndose en el domicilio del lesionado.

La silla donde se hallaba éste sentado al hacerle los disparos tenía nueve agujeros de balines.

Además, dos proyectiles estaban empujados en la pared.

El denunciante dijo que tenía sospechas de que el agresor fuera un sobrino suyo llamado Antonio Marí Marí, con el que se halla enemistado, por cuestión de intereses.

La guardia civil ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Cazador furtivo

La guardia civil del puesto de Calviá da cuenta de haber recogido una escopeta que un cazador dejó abandonada huyendo al divisar a dicha fuerza.

Dueño de café denunciado

En Santanyi, ha sido denunciado al alcalde el dueño de un café por tener abierto el establecimiento a altas horas de la noche, infringiendo las ordenanzas municipales.

El Reglamento de carreteras

La guardia civil de los puestos de Lluçmanyar, Alaró, Marratxi, Sóller, Bunyola, Santa Maria y Algaida ha denunciado al Ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

REAL ORDEN INTERESANTE

Las casas baratas

En el «Boletín Oficial» a publicado por el Gobernador civil la siguiente circular:
«Por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se ha dictado la siguiente R. O. C.

«Excmo. Sr.: Los artículos 37 y 38 de la ley de la Sección 2.ª del capítulo VII del

Reglamento, impone a los Ayuntamientos de aquellas poblaciones donde se sienta la necesidad de construir casas baratas la obligación de redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento, un proyecto suficiente a llenar aquella necesidad.

Esta función es esencial para que la ley obtenga la máxima eficacia, puesto que el problema de la vivienda es esencialmente municipal y sólo los Ayuntamientos pueden, con una visión de conjunto, realizar un plan para la edificación armónica y que responda a las verdaderas necesidades y modalidades propias de la localidad; labor que no pueden llevar a cabo aisladamente las Sociedades y particulares interesados en la construcción de casas baratas por carecer de los necesarios elementos y de las facultades tan amplias que la ley otorga a los Ayuntamientos.

Estos pueden realizar la obra de coordinación y estimulo de todos los intereses particulares que existen acerca de esta materia y al propio tiempo será conveniente en muchos casos que los mismos Ayuntamientos acudan, para la mejor realización de sus proyectos, a disfrutar de los beneficios que la ley concede.

En virtud de las anteriores consideraciones y de acuerdo con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese de los Gobernadores civiles, para que éstos a su vez lo hagan a los Ayuntamientos que cuenten con más de 12 mil habitantes, la obligación en que se hallan de cumplir la misión que la referida ley de Casas baratas les impone.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el de los Ayuntamientos interesados, publicación en el «Boletín Oficial» y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 2 de Noviembre de 1922.—Calderón.—Señor Gobernador civil de...»

Lo que se publica en el B. O. para conocimiento y exacto cumplimiento de los Ayuntamientos interesados.»

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio por Jurados de la causa instruida contra Bartolomé Obrador Ripoll, acusado del delito de abusos deshonestos.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Alique, y el procesado estará defendido por el Abogado don Emilio Cano.

Dada la índole del delito el juicio se celebrará a puerta cerrada.

PARA HOY

Tiro al blanco

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha puesto un edicto haciendo saber que a las once horas y media del día de hoy las fuerzas destacadas en los fuertes de San Carlos, Enderrocat y en Illetas harán ejercicios de tiro al blanco.

Lo que se publica para general conocimiento y en evitación de accidentes desgraciados.

UNA REAL ORDEN

Reglas para la exportación de objetos artísticos

La Gaceta publicó la siguiente Real orden sobre la exportación de objetos artísticos al extranjero:

1.º Toda persona que desee exportar objetos de arte lo solicitará en instancia dirigida al presidente de la Comisión valoradora de la localidad por donde pretenda exportarlos de entre las habilitadas a tal efecto por el Real decreto de 16 de febrero del año corriente.

Esta instancia se redactará en papel de una peseta, acompañando una póliza de dos pesetas, para el correspondiente certificado, conforme a lo dispuesto en la ley del Timbre.

2.º Los exportadores a quienes convenga acudir a la Comisión de Madrid dirigirán su instancia a su presidente en las mismas condiciones que se determinan en la regla anterior, especificando en la instancia la localidad por donde desean realizar la exportación, para hacerle constar así en el certificado de autorización que se les extienda.

3.º En las provincias destinadas a la exportación, o sea en Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla, San Sebastián y Valencia, las instancias para exportación se entregarán en el Registro de los respectivos Gobiernos civiles, remitiéndose por éstos con la brevedad posible, a los efectos que procedan, al secretario de la Comisión.

4.º Las instancias que se destinen a la Comisión de Madrid serán entregadas en el Registro del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el que las remitirá seguidamente a la sección correspondiente de la Dirección general de Bellas Artes para que ésta las traslade al secretario de la Comisión.

5.º Para su funcionamiento, las Comisiones valoradoras elegirán un presidente y un secretario, sin otras facultades que las de los dos restantes vocales.

6.º En las instancias, los exportadores especificarán su cédula de vecindad, domicilio, localidad de salida y punto de destino, acompañando una relación por duplicado con los siguientes epígrafes concretos, para mayor claridad, en esta forma: Número de objetos a exportar...

Clase... Materias en que están construidos... Dimensiones... Peso... Nombre del autor imitado o del copista si se trata de copia... Fotografías... Estas serán en número de tres: una para el certificado de exportación, otra para el Archivo de la Comisión valoradora, y la tercera, que se remitirá a la Dirección general de Bellas Artes en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para constituir el Registro general estadístico de exportación de objetos de arte de toda España.

7.º Cumplidas todas las disposiciones del Real decreto de 16 de febrero de este año, de la Real orden de 29 de agosto último, las Comisiones procederán a extender certificaciones pertinentes en la forma que en ambas soberanas disposiciones se determinan y dando cuenta de ello al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, al que remitirán copia del certificado, con la fotografía que se indica en la regla anterior y de la relación explicatoria que acompañe a la instancia.

8.º Al cumplirse por las Comisiones la regla novena de la Real orden de 29 de Agosto último, expondrán su opinión razonada respecto a la salida de los objetos que se les remiten para exportar; y

9.º El certificado de exportación y las fotografías se recogerán por los interesados en Madrid en la sección del Fomento de Bellas Artes en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; y por lo que respecta a las Comisiones de provincias, donde mejor convenga a su presidente, si no prefieren el mismo Gobierno civil, de acuerdo con esta autoridad.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

El festival de «La Peña Artística»

Nos comunica el presidente de «La Peña Artística», que en vez del sábado día 2 de diciembre, la función que dicha entidad organiza será el lunes 4.

Se pondrá en escena el gracioso juguete cómico de las señoras Muñoz Seca y Pérez Fernández «Un drama de Calderón». En esa obra debutará un grupo de jóvenes aficionados que hasta ahora no trabajaron en público; completando el reparto la señorita Cristina Valls, y los señores Juan Valls, Manuel Elvira y Santiago Gil.

En la tercera parte se representará la obra «Las Codornices» de Vital Aza en la que el actor cómico señor Sanmartín desempeña el papel de protagonista.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Steijoon los pronósticos siguientes:

«El martes 21, avanzará hacia el NE. de España y golfo de León el citado núcleo de fuerzas, produciéndose lluvias en la mitad oriental, singularmente en el NE., con vientos de entre SE. y SO.

Del 22 al 23, evolucionará por las Islas Británicas y mar del Norte un centro borrascoso que causará lluvias en las zonas septentrionales de la península, desde donde se propagará hasta las del paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Cambiará radicalmente el estado atmosférico en nuestro territorio el viernes 24, porque al apartarse por el E. del Continente el centro borrascoso ya mencionado, se presentará en el Saco de Cádiz una depresión procedente de los parajes de Madera. Ocasionará lluvias en Andalucía y S. de Portugal, desde donde se irán extendiendo un tanto al Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante, especialmente por la noche en que empezará a tomar incremento esta depresión, al encajinarse hacia Oriente.

El sábado 25, habrá adquirido intensidad ciclónica la indicada depresión, si son ciertos los datos y su núcleo principal estará entre Málaga, Alicante y Orán. Por la acción de ella, se registrarán lluvias copiosas y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental, desde donde se propagarán al Centro, con vientos fuertes de entre NE. y SE.

Del 26 al 26, mejorará la situación, pero quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo que ejercerán influencia en las regiones vecinas, sobre todo, el domingo 26.

Se modificará el estado meteorológico del 28 al 26, porque pasará por el archipiélago inglés y mar del Norte una borrasca que producirá lluvias en la península, principalmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos duros del tercer cuadrante.

El jueves 30, será mejor el tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el NO. la influencia de una depresión que llegará a Irlanda.»

Religiosas

Día 21.—San Alberto, obispo de Lieja, mártir.

Este santo padeció la muerte por haber defendido la libertad de la Iglesia.

Llegó a hacerse tan temible a los neregales de su tiempo por la fuerza de su dialéctica, la robustez de sus discursos y la claridad de su vastísima erudición, que al fin se decidieron aquellos a deshacerse de él, asesinandole alevosamente a fines del siglo XII.

La Iglesia lo veneró en seguida como mártir, y sus reliquias se veneran en la ciudad de Reims.

Cuarenta Horas

Concluyen en los Sagrados Corazones en honor de la Madre del Amor Humoso; Exposición y misa, a las seis; a las diez y media, oficio.

Por la tarde, a las seis, después del Rosario, conclusión del Triduo, después ser-

COLMADO LYONES

Champagne Lyon a 7 ptas. botella - Champagne San Paul a 9 ptas. botella - Café y Azúcares - Toda clase de conservas

PRECIOS ECONÓMICOS

Aceite superior a DOS pesetas litro
JOVELLANOS, 10 - PALMA

VESTIRÁ ELEGANTE

teñiendo sus trajes con tintura ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete Venta en todas partes

LOS MEJORES PIANOS SON LOS DE LA CASA R. MARISTANY

Industria nacional. Casa fundada en 1870. Pianos garantizados por 10 años de todo defecto de construcción.

Ventas a plazos y al contado. Facilidades ventajosas para el pago, pudiendo adquirir los mejores pianos a razón de 10 duros mensuales.
La casa MARISTANY es la única en Palma que no da comisiones a los intermediarios.

Representantes: JUNCOSA Y SAGRISTÁ, S. EN L. - S. Nicolás, 22

DULCE DE MEMBRILLO Nueva remesa

En cajas de 2 kilogramos, a pesetas 3'75 la caja
Diez id. > 2 id. id. 35'00

(Todo peso neto y libre de envase)

Antigua CASA LLOFRIU

MUY IMPORTANTE REBAJA

- Aceite oliva país . . . Ptas. 1'40 litro
Id. id. fino . . . 1'80 »
Id. id. EXTRA FINO . . . 2' »
Membrillo blanco. (2 kilos aproximados) > 3'20 caja
Garbanzos Saucos . . . 0'80 kilo
Aceitunas sevillanas. . . 1'25 »
Bacalao libro (piezas enteras) . . . 2 »

Ultramarinos «LA BALEAR» :: Rubí, 16 y Estado, 9

FABRICANTES de CALZADO

Compro grandes partidas de botas y zapatos, para caballero y señora, tipos corrientes, buenas calidades.

PAGO AL CONTADO

Mandar muestras y precios, detallando cantidad a
LUIS CARDENAL, Humilladero, 17 - MADRID

AUTOMOVILISTAS

No tiren sus viejos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. Merced a las reparaciones que ejecutan los talleres de la CASA CODINA tienen nueva vida.

REPARACIONES GARANTIZADAS

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS

CASA CODINA
Calle UNIÓN, 8 :: PALMA
(entre Mercado y Borne)

Motores a gas pobre KÖRTING

Motores de aceites pesados
Motores «LISTER» a gasolina

Bombas centrifugas, rotativas y de pistón.

Tubos negros y galvanizados. Tubos para calderas. Siempre en existencia.

San Miguel, 129 - Palma

món, el ejercicio cantado y después reserva de S. D. M.

Empiezan en Montesión, al Santo Cristo de la Buena Muerte. Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En el Oratorio de las religiosas Salesas (Gloria, 20) a las siete de la mañana habrá Misa de Comunión general, con plática por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

Por la tarde, a las tres; se expondrá Su Divina Majestad; a las cuatro menos cuarto Estación, Rosario, bendición y reserva que verificará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

Acto seguido solemne bendición de una imagen del Santo Cristo, de la Inmaculada y de San José, terminando el acto con el canto del Te-Deum.

Auto marca «DAVID»

Nuevo a toda prueba, Pesetas 5.900. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Los operarios de la Eléctrica Mahonesa trabajan estos días en la instalación de una farola al extremo de la calle del Doctor Orfila, entrada a la de Hannover.

La nueva farola será de gran potencialidad luminica y contribuirá al alumbrado y ornato de aquella villa.

—Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el pase a la reserva el coronel comandante de Artillería de Menorca don José Blaya Reguá, con arreglo a lo prevenido en las Reales órdenes de 18 de marzo de 1908 y 30 de diciembre de 1912, en el desempeño de su cometido, se ha hecho cargo accidentalmente de la Jefatura de esta Comandancia de Artillería el teniente coronel de la misma, don Ricardo Gómez Acebo.

—Estos días han continuado las fuerzas del Regimiento de Infantería las prácticas de campaña, que figuran en el plan de escuelas prácticas.

—Ha caído sobre esta ciudad y su término; una fuerte granizada, recogiendo algunas piedras del tamaño de una nuez.

Ha llovido copiosamente también, soplando con violencia viento del cuadrante Norte. La temperatura ha descendido mucho.

Han comenzado las obras para la construcción de la nueva Casa de Correos, que se ha de levantar en el solar sito en la calle de Buenaire que linda con la del Alba y de la Iglesia.

Felanitx

El día 25 de los corrientes empezará en el oratorio de las Hermanas de la Caridad la solemne oración de Cuarenta Horas dedicada a la Virgen Milagrosa. A las diez de la mañana exposición y misa rezada; a las diez y media misa mayor cantada por las Hermanas y alumnas del colegio; a las tres de la tarde visperas cantadas, y al anochecer rosario sermón y reserva.

Domingo 26. A las siete Misa de Comunidad general, cantándose en el antiguo acto escogidos motetes; acto seguido exposición de S. D. M.; a las nueve y media Tercia y oficio solemne con sermón, a las cinco y media, de la tarde rosario, Visperas solemnes, sermón y reserva.

Lunes 27. A las seis, exposición del Santísimo y misa rezada; a las diez Tercia y Misa mayor cantada; a las tres de la tarde Visperas cantadas; al anochecer rosario, sermón y reserva precedida de Te-Deum.

Los sermones estarán a cargo del Rdo. don Jaime Sastra.

—El Ayuntamiento, en su última sesión, se enteró de un oficio del coronel del regimiento de Infantería de Inca por el que se agradece las atenciones recibidas por dicho regimiento durante su estancia en esta ciudad.

—El jueves último llegó el personal de la Compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro durante la presente temporada. A fin de hacer la presentación de todos los elementos que componen el elenco, se varió el programa inaugural, formándolo las zarzuelas «El Señor Joaquín», «La Alsaciana» y «Los Guapos».

La Compañía es completísima, más numerosa que lo corriente en esta ciudad; forman en ella elementos de los cuales se tienen buenas referencias; la empresa se ha excedido para reunir un buen conjunto, incluso trayendo decorado expreso para las obras que lo requieran y aumentando la orquesta con todos los elementos de que se ha podido disponer.

—Subitamente ha cambiado la temperatura, pasando del delicioso estado primaveral a la rigurosa crudeza de los días de invierno, fríos, lluviosos y sin rato de sol.

En toda la semana apenas se ha podido salir al campo para continuar las labores preliminares de la siembra y la siembra misma, debido a las frecuentes lluvias, que en ocasiones han llegado a alcanzar violencia torrencial.

Pero este estorbo ha satisfecho a los agricultores porque lo consideran como una mayor seguridad de éxito en la futura cosecha, por el perfecto estado de preparación en que habrán quedado las tierras tras este período lluvioso.

Ante la elevación de precios que alcanzan últimamente los cerdos cebados, han decidido suspender sus trabajos las más importantes casas que se dedican a la elaboración de embutidos y mantecas.

Y esta suspensión ha tenido su consecuencia inmediata y prevista, por cuanto aquellas reses, que han llegado a pagarse a 22 pesetas arroba, no tienen ahora demanda en el comercio, y sus precios van recuperando paulatinamente su posición normal anterior, de la cual seguramente no han de pasar otra vez, por cuanto pasó ya la efervescencia de la campaña de elaboración de productos del cerdo, y si alguna reanudación se intenta, será con seguridad breve y pasajera, pues las circunstancias no consentirán otra cosa.

—El precio del almendrán se sostiene en la baja con ligeras oscilaciones.

Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 97/50 ptas. el quintal de 42/37 kilos.

Ibiza

Don Luis Tur ha recibido la siguiente carta del Director General de Obras Públicas:

«El Director General de Obras Públicas.»

Sr. D. Luis Tur. Mi querido amigo: Con referencia a su interés por el camino vecinal de San Juan Bautista a Cala Porfiria, por el Coll y puerto de Charraca (Balears), he de manifestarle que ha sido firmado el expediente aprobando el presupuesto de gastos para el replanteo del mismo.

—Ha dejado de existir, a la edad de 90 años, don José Ribas Juan, víctima de una larga enfermedad.

La conducción de sus restos a su última morada se vió muy concurrida, poniéndose de manifiesto las simpatías que en su vida gozara el señor Ribas Juan.

—Se han efectuado las pruebas del camión Ford, adquirido por varios comerciantes de esta población para el tráfico entre esta población y San Antonio, haciendo un viaje a dicha villa con una carga de 1.320 kilos. Las pruebas dieron el resultado satisfactorio que se esperaba, llegando sin novedad a San Antonio en 30 minutos.

En breve será un hecho el establecimiento de la citada línea.

—Se ha celebrado en la parroquia de Santa Gertrudis la fiesta del santo titular, revisiéndose gran brillantez.

La función religiosa corrió a cargo del cura párroco de aquella parroquia y la procesión se vió muy animada.

Con tal motivo llegaron a la pintoresca parroquia buen número de vecinos de aquellos alrededores y de los pueblos inmediatos, y de la población llegaron en coches y otros vehículos muchas personas.

Durante todo el día reinó mucha animación en toda la parroquia, alegría que se prolongó hasta avanzada la noche.

Andraitx

En la sesión ultimamente celebrada acordó el Consistorio bajo la presidencia del Alcalde interino don Pedro J. Jofre y con la asistencia de los concejales don Jaime Flexas, don Antonio Alemany, don Juan Flexas, don Mateo Terrades y don Antonio Fernández transmitir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo la disolución de las Juntas de defensa, supresión del Tercio Extranjero y derogación de la ley de Jurisdicciones.

La primera proposición fué presentada por el Alcalde interino don Pedro J. Jofre, y las dos restantes por el concejal don Antonio Fernández, siendo aceptadas ambas por unanimidad.

—Con objeto de que nuestro Casino, que había entrado hace ya tiempo en un período de apatía, recobre el ajuje que en pretéritos tiempos tuvo, se celebró en dicha sociedad una junta general.

Se acordó nombrar en la citada reunión a una comisión para verificar las gestiones necesarias para conseguir el fin que todos anhelan.

—En todas las panaderías de esta localidad se ha bajado el precio del pan, expendiéndolo a 1/10 ptas. los dos kilos.

—También en las almazarras de esta villa se ha acordado beneficiar al público, dando el cuartón de aceite, por doce almudes de acaitunas.

—Han regresado de Barcelona don Gabriel Bosch y don José Pons.

—Después de haber permanecido unas semanas entre nosotros, han marchado ya de nuestro pueblo los notables artistas Pedro Badia y Eduardo de Aracil.

—Para el joven Juan Bosch Enseñat ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Simó Flexas.

—Con objeto de visitar las escuelas públicas de Andraitx y S'Arracó, estuvo en ésta el inspector de primera enseñanza señor Capó.

—El miércoles de la semana pasada falleció en este pueblo don Pedro Más Juameda, vulgarmente conocido por «Perico de Calvià».

Debido a la popularidad del finado vióse su entierro muy concurrido.

—Día 7 falleció, a la edad de 50 años, don Antonia Palmer y Alemany.



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor «MALVAROSA»

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

LO MALO

Duración: MEDIO AÑO

Medio milímetro

Este es el espesor de la Batería de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura

NO HAY existencias

LO BUENO

20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)

115 Milímetros!!

Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vendé la

CASA BUADES

(PLAZA DE CORT)

Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS

Acompañamos a su familia en su justo dolor.

—Día 9 de este mes se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio don Antonio Pullicer Hernández con doña Concepción Petit y Colomar.

—El mismo día se efectuó el enlace de don Antonio Covas y Enseñat con doña Catalina Alemany y Alemany.

—Día 10 contrajo matrimonio don Jaime Ginard y Bosch con doña Francisca Ana Salvà Fullana.

S'Arracó

Después de haber permanecido una temporada en Nantes, llegó a ésta hace unos días don Guillermo Salvà.

—Procedentes de su viaje de navegación, llegaron don Ramón Alemany, don Juan Salom y don Juan Salvà.

—Hace unos días que doña Ana Palmer, esposa de don Pedro J. Esteve, dió a luz, con toda felicidad, a un robusto niño.

—También ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso varón, doña Isabel Alemany, esposa de don Marcos Palmer.

—Día 11 del corriente llegaron de Nantes, para pasar una temporada entre nosotros, los jóvenes hermanos don Matias y don Antel-

mo Jesús. También llegó el joven don Miguel Gelabert.

—Hace algunos días que doña Francisca Alemany, esposa de don Francisca Alemany, dió a luz a un hermoso niño.

—Ha llegado de Nantes, el joven don Tomás Alemany.

—Ha llegado de Barcelona, donde ha pasado varios días, el padre político de don Joaquín Ferré, maestro nacional de ésta.

—Después de haber pasado varios días en Rouen, llegó el día 10 del corriente, nuestro amigo don Baltasar Alemany.

—Después de haber permanecido una temporada al lado de su familia, salió para La Flèche don Gaspar Castell.

—A pesar de las grandes lluvias que han caído durante esta temporada, ha sido muy abundante la cosecha de acaitunas.

—Día 16 de los corrientes se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes don Francisco Suau y la encantadora señorita doña María Pujol.

—En breve se efectuará el matrimonio de don Miguel Pons con la señorita doña Francisca Flexas.

—Hace unos días que nuestros agricultores han empezado las operaciones de la siembra.

Revista de Prensa

El fruto maduro

De «La Correspondencia de Valencia»:

«Sin duda alguna Sánchez Guerra es un hombre de suerte; toda su gestión ministerial en los problemas militar y de Marruecos se ha caracterizado por sus continuas vacilaciones. Que vamos a Alhucemas, que no vamos; que las Juntas se someten, que continúan rebeldes; en estas disyuntivas ha vivido España durante los meses últimos. El señor Sánchez Guerra, que hoy queda tan orgulloso de su última obra, toleró los actos militares de Barcelona y Sevilla, dando tan mal paradas quedaron las altas potestades del Estado; el señor Sánchez Guerra ha tolerado vejaciones como la de la bandera de los legionarios, ha consentido humillaciones y rebeldías.

Hasta dónde hubiese llegado en este camino de no levantarse unánime la opinión contra los autores de tantos desastres? No lo sabemos: lo que sí se puede afirmar es que no hay ningún indicio de que Sánchez Guerra, sin la protesta del país, se hubiese decidido a disolver las Juntas. Y sin embargo, el fruto maduro por la opinión lo ha cosechado cómodamente el señor Sánchez Guerra; es un político de suerte; merece por ello la enhorabuena, pero la justa y merecida felicitación la debe recibir la opinión, que con sus claros pronunciamientos ha dicho un ¡basta! yal que ha echado por tierra esos poderes paritarios que se habían cobijado entre los pliegues del Estado.

¿Qué falta ahora? ¿Puede considerarse resuelto el problema militar? No. En la letra del último decreto está la disolución de las Juntas. Lo que falta es que haya voluntad para cumplirlo y justicia y moralidad para evitar su renacimiento, haciendo de él un uso injusto. Y aquí residen nuestros temores. Pocas palabras se dedican en el decreto leído ayer a las Juntas, pasando su autor de prisa y corriendo por este tema; muchas palabras se destinan al pleito de las recompensas, que parece ser para el autor del decreto el más interesante.

¿No es sospechoso esto? Las escalas quedan abiertas; esto parece ser el primer objetivo, y es arma peligrosa en ciertas manos. ¿Es que se ha pensado aprovechar este movimiento triunfante de la opinión, para con pretexto de méritos y sacrificios entronizar en lugar del sovietismo militar, vencido ahora, un caciquismo elevado y tiránico?

Sería peligroso este juego para sus autores. La opinión vigilará despierta y cambiará el blanco de sus ataques cuando haga falta.

Los banqueros del mundo

De Ramón de Olasoaga, en «El Debate»:

«Una de las consecuencias, y no de las menores, de la gran guerra consiste en haberse desplazado de Londres a Nueva York el centro del mercado monetario mundial.

Londres lucha bravamente por recuperar su antigua hegemonía, esforzándose en devolver a la libra la equivalencia con el dólar en el cambio de las divisas, y procurando asimismo dar la sensación de su fortaleza financiera con su actitud de deudor solvente y leal en el asunto de los créditos yanquis. Pero... esto mismo revela que aquel primer puesto, aquella categoría única de centro monetario mundial no sigue correspondiendo ya a la gran metrópoli del Imperio británico.

El oro y el crédito que Londres expedia e irradiaba a todos los países del orbe para que éstos progresaran y dieran participación en los beneficios de sus empresas a sus prestamistas y banqueros, los necesita hoy Inglaterra para sí misma. Y aunque todavía dispone ella de algún sobrante para colocarlo en el exterior, el descenso es formidable; y su situación en este respecto acusa una inferioridad acentuada, en comparación con la de Norteamérica.

Las cifras siguientes, que las reproducidos de la «Deutsche Bergwerks-Zeitung» (del 8 de noviembre), y que se refieren a los capitales y sumas de dinero invertidos, respectivamente, por Inglaterra y los Estados Unidos en empréstitos y diversas empresas del extranjero, expresan elocuente el curso de la transformación realizada:

	INGLATERRA	EE. UU.
	Dólares	Dólares
1911	503.000.000	31.000.000
1912	465.000.000	71.000.000
1913	422.000.000	78.000.000
1920	40.000.000	464.000.000
1921	111.000.000	599.000.000
Primer semestre de 1922.	253.000.000	589.000.000

Si en el segundo semestre de este año continúa la misma progresión, pasará de mil millones de dólares la suma de los

capitales invertidos en el extranjero por Norteamérica en un solo año, quedando Inglaterra en la mitad de esa suma.

Los Estados Unidos van a ser, pues—lo son ya—, financieramente, los dueños del mundo. Y quien posee el poder financiero, si sabe manejarlo, tendrá el poderío absoluto.»

Un sistema insostenible

Dice, en su fondo, «El Sol»:

«El ministro de la Gobernación pretende desfigurar la fisonomía del suceso ocurrido en la mañana de ayer a las puertas de la Facultad de Medicina; en su opinión solamente se trata de un caso aislado y habla de un caso de legítima defensa. El ministro olvida los sucesos de anteaer; se olvida asimismo de toda la gestión policiaca del actual director de Orden público. Anteaer la Policía cayó sobre estudiantes pacíficos e inermes para ensayar en sus carnes todo ese arsenal de terribles aparatos, tomados muchos de ellos a las tribus salvajes. En la acometida no parecían fuerzas de la Policía que cumplen un deber, sino adversarios frenéticos que odian a muerte a sus conciudadanos; de tal manera se extremó la crueldad y el encarnizamiento incluso con estudiantes ya desvanecidos al golpe de los rompecabezas. De consecuencias menos dolorosas fué, sin embargo, la jornada de anteaer, más lamentable y repugnante que el sangriento suceso que hoy comentamos. El director de Orden público, en una nota oficiosa, negó rotundamente que la Policía se hubiese extralimitado y hasta que resultara contuso un solo estudiante. Esta repetida impunidad de la Policía en sus operaciones cruentas sobre los ciudadanos es la verdadera causa del suceso de ayer.

Nadie ataja al director general de Orden público en sus constantes iniciativas contra los españoles; deportaciones, quince años eternos... De la misma manera, la anuencia tácita o manifiesta de los Gobiernos a otras autoridades ha aumentado su frenesí, hasta convertirse en fuente de conflictos incesantes y en instituciones irresponsables e indestituibles, que ha costado enorme trabajo abatir. Indestituibles se creían los señores Martínez Anido y Arlegui; el señor Millán de Priego así se juzga también, y hasta se niega a comparecer ante los Tribunales. Indestituible se creyó un general que todavía preguntaba ayer si el más alto tribunal es competente para juzgarle. Vivimos en una época de plena irresponsabilidad; mas no conviene que ninguna autoridad se considere irrevocable y eterna.

El director de Orden público defiende al subordinado culpable, le sustrae de la comparecencia ante los Tribunales ordi-

narios, le procura fuero militar, le enseña a pisotear los derechos y libertades ajenas... ¿Qué de extraño tiene que un guardia se emborrache de impunidad y se dedique a una cacería de jóvenes españoles?

No es un caso aislado; es un sistema completo. Todos los abusos cometidos diaria y silenciosamente dan de pronto este resultado agudo que orienta a la opinión y la concentra justamente sobre la persona que encarna ese sistema que convierte al policía en el anticuadano, sin aportar tampoco una mayor moralidad, de las costumbres, una mejora de los vicios sociales sino, por el contrario, su explotación comercial, y, en consecuencia, su intensificación.»

Las responsabilidades del desastre

De «El Imparcial»:

«No es prudente en las actuales circunstancias, en que por diversos motivos existe una inquietud manifiesta en los ánimos, dilatar y menos eludir la intervención parlamentaria en lo que al expediente incoado por el general Picasso se refiere.

La importancia del asunto es tan grande como la expectativa en que se halla la opinión, singularmente después de los distintos y opuestos criterios que en la Comisión nombrada por las Cortes han surgido, señalando unos responsabilidades definidas y concretas, y estimando otros que éstas no existen y que la catástrofe de julio de 1921 acaeció por una coincidencia fatal de causas a nadie imputables.

Criterios tan divergentes y contradictorios no se los explica la opinión; no puede explicárselos si la cuestión no toma estado parlamentario.

Así, pues, si en las Cámaras no se dilucidan los hechos, se exponen los datos, se examinan las pruebas, podrá alguien atribuir esto a oscuras combinaciones que no es lógico suponer ni es posible que prospere.

¿Qué desaliento, que desilusión no causaría en la conciencia pública darse cuenta de que se trataba de diferir, acaso de evitar, que las Cortes entiendan urgentemente, tan urgentemente que ya debiera haberse planteado el debate, en un asunto del que ha conocido el pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina?

¿Y aquel aplastamiento de la Comandancia de Melilla y aquellos dolorosos sucesos que invalidaron en varias horas los esfuerzos de sangre y dinero de muchos años? ¿Y aquella falta de elementos de combate, aquella ineficacia de las fuerzas, aquel desastre que tantas vidas

de españoles costó y que llenó de duelo tantos hogares?»

¿Cabe olvidar eso? ¿Cabe hacerlo desaparecer por algún género de artificio? Pues como no es posible de ninguna manera borrar los sucesos, y éstos se originaron por errores, por deficiencias, por leñidad, por indisciplina, por múltiples causas, es ineludible que las Cámaras procedan a examinar esos errores y esas deficiencias y esas leñidades para que el país satisfaga sus anhelos de justicia.»

El Dr. Lobisoh

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena
Consulta: de 9 a 1

Automovilistas

Taller de Radiadores para automóviles y Aviación de todas marcas. Reparación de los mismos. Trabajos garantizados. Se componen faros por deteriorados que están.
Protectora, 27 - Palma de Mallorca.

Hormas y Tacones

para calzado

ESCALERAS de mano
CARRETILLAS para transporte
POLEAS de madera
NEVERAS
DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C.
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34

CAPÉS TOSTADOS LLOFRIU SIN RIVAL EN AROMA FINURA Y FUERZA

Traspaso

Por retirarse sus dueños, se traspasa el Salón de Peluquería «Fin de Siglo», Colón, 70, el más céntrico de Palma.
Informes: En el mismo Salón.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Sirvienta

Se desea con buenas referencias, será bien retribuida.
Razón: Pelaires, núm. 30.

PISO

English Lady wishes to join another in Flat near sea or would let same with furniture-also gives.
English lessons-call 10 am.
52, Calle Pedregal.-Son Alegre.

Se desea alquilar

por tiempo ilimitado una casa de campo, pequeña con jardín y huerto, no muy lejos de la capital.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Sastresas

Aprendizas y medio oficiales, se necesitan.
Serriá, 14 - Palma.

SALDOS

De todas clases se compran.
Escribir: Kohn, Pasaje de Maneu, 13-3.

Hombre de media edad

y que sepa algo de cochero, se necesita para cuidar un trozo de terreno.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Chalet

Situado en las inmediaciones de Cas Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua a grifo, tanto se vende como se alquila.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

FÁBRICA DE PERFUMERÍA FLORES DE MALLORCA

La extremada carestía de los productos de perfumería, debida al clásico vicio español de creer que solo lo extranjero es bueno, está a punto de desaparecer. Lo comprueba el éxito obtenido por los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, vendiendo a precios reducidos y a granel géneros de esta clase obtenidos por un Trust de destiladores.

La cualidad de ser nosotros fabricantes de la materia principal (alcohol de 95 grados) y el no tener que cargar sobre los productos el sobrepeso de una fuerte propaganda, nos permite ofrecer al público nuestros géneros envasados y a granel en condiciones extremadamente ventajosas sobre sus similares nacionales y extranjeros.

Depósito en Palma: PALACIO, 37 (Frente los Pórticos)

PRECIOS DE CALZADO

Brodegui caballero de 19 a 28 Ptas.
Señora charol de 21 a 26 »
Id. oscarita de 18 a 22 »
Jovencitas Bebé charol de 18 a 22 »
Niñas id. id. de 13 a 18 »

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 (Frente Iglesia S. Antonio)

La Baratura Catalana SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica.
Pañete vestido señora a pts. 3.50 coste.
Paño abrigo a 7.00 la ana.
Vestidos lana clase superior 8.00 coste.
Mantitas algodón cama pequeña 4.00 ana.
Gran surtido en gabanes y trajes para caballero.
Géneros blancos como nadie.

VENDO

Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada por lastamento y en estado de nuevo.
Automóvil STUDEBAKER, Omas, 101.

Moto Indian

Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros.
Para informes: Juan Nadal, LLUBI.



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

MERCERIA "EL BARATO"

de AMADEO FUSTER

CONQUISTADOR, 20 (Frente al Circulo Mallorquina)

15.000 pares medias y calcetines de Hilo y algodón.

2.000 pares medias seda a Precios nunca vistos.

Gemelos corrientes. Cuello y Corbatas para Caballero.

Espléndido surtido en tiras y entredores bordados y Valencienses (encajes). Polvos y jabones. Lanas y sedas para Jerseys.

Adornos para vestidos de señora.

Especialidad en algodones negros a precios tirados.

No comprar sin antes visitar.

EL BARATO - Conquistador, 30

Se venden

Dos fincas de unas dos cuarteradas de terreno cada una, con almendral y casa.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

En venta

Galera de seis asientos, dos carros, un carruaje de muelles, dos perros y cede local para tronco de caballos.
Arabi, 3, Cochera.

Se vende

Moto con sidecar «Harley».
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Cocinero

SE OFRECE

Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Comprariamos

Madera de encina para construcción de buques.
Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

Fábrica de Tapones de Corcho

de

Salvador Galindo

Tiene a la venta las higiénicas plantillas de corcho para evitar la humedad de los pies, al precio de 850 pesetas la gruesa, y a 10 céntimos el par.
Marina, 42 - Palma.

Motor a gas pobre

Marca "OTTO"

Vendo uno de 10 HP. con todos sus aparatos. Se puede ver en marcha.
Razón: Herrería, 14. - Tienda de Mercería.

GANGA

Moto-Sidecar

Se vende una por poco dinero, por no necesitarla ya su dueño.
Avenida Alejandro Rosselló, 6, Palma.

FINCA

Situada en el Ensanche, recién construida, 4 metros de fachada y 27 de fondo, se desea vender.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

MANGUERAS ESPECIALES para trasegar VINOS



MEDINA Y CIA COLON, 31 y 33

Clases corrientes de Fabricación Mallorquina

Onduladas, llamadas Espirales rayados (alambre interior) Serie 6.^a Precios en pesetas por metro

Diámetro en mm	20	22	25	28	30	35	40	45	50
Dos telas 4 1/2 m/m grueso	5'60	6'20	6'75	7'40	7'90	9'05	10'20	11'40	13'10
Tres 5 1/2 »	7'30	7'85	8'35	9'00	10'15	11'60	13'10	14'60	16'50
Cuatro 6 1/2 »	9'	9'75	10'80	11'90	12'50	14'30	16'10	17'90	23'90

Descuento 45 por ciento

A los Almacenistas y Detallistas una Bonificación Especial

Somos los ÚNICOS en Baleares que fabricamos MANGUERAS de todas clases y guardamos todavía las MIL pesetas para entregarlas a quien DESCUBRA OTRA fábrica similar de esos fabricantes fuleros; con fábricas en Anuncios y Letreros.

En breve publicaremos nuestras tarifas reducidas de: Tubos sopletes, Mangueras para riego y Mangueras biindadas.

Construcción

Carretones y carruajes de todas clases, entrega inmediata.
Esta casa solo emplea maderas seleccionadas.
A. VALENS, Jusevrt, 11.-Felanitx.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Primer piso

Se alquila en el Pont d'Inea (Carretera), número 40, tiene Parada del Tranvía.
Informes: Café C'an Perleu.

Oficial barbero

Se necesita en la PELUQUERIA COLL.
Jaime II, 34.-Palma.

Se vende

o se alquila esta situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inea.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Aprendiz

Se necesita para una Tienda de Camisería.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Cerrajero Mecánico

Se desea práctico en las reparaciones de puertas de acero onduladas.
Dirigirse: P. Cuartera, 10-1.º de 3 a 8 tarde.

Peluquería Juaneda

Se precisa oficial de segunda. Muy buenas condiciones.
Sindicato, 74.-Palma.

VENDO

Máquina «Singer» cilíndrica, poco usada.
Murillo, 54, Santa Catalina.

Joven

que habla perfectamente el francés, se ofrece para servir en Hotel, Restaurant o Café.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Práctico en Farmacia

Disponiendo de algunas horas durante el día, se ofrece.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Vendo

De 50 a 70 quintales troncos de corcho.
Razón: Matias Bibiloni (a) Petro en Santa Eugenia.

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS



Penkala

Venta en los mejores establecimientos del ramo y en el DEPÓSITO GENERAL

JUAN FREY, Apartado, 196 - BARCELONA

Ojo! Cada lapicero Penkala, lleva la marca, si no, es imitación sin el mecanismo patentado. Ojo!

ULTIMAS NOTICIAS

Los estudiantes y Millán de Priego

Según parece el Gobierno no está dispuesto a destituir a Millán de Priego, éste no ha mostrado, ni mucho menos, deseos de dimitir y los estudiantes continúan en su actitud

Un permiso denegado.—Se busca una fórmula de concordia. Madrid 20 a las 20.—Sigue siendo el tema de actualidad política el pleito de los estudiantes con Millán de Priego. En vista de que el Gobierno negó el permiso solicitado para la celebración de la manifestación monstruo proyectada para ayer, el ministro de Instrucción celebró una extensa conferencia con el rector de la Universidad doctor Carraco. Según parece, trataron de buscar una fórmula de concordia que no perjudicase la dignidad del Claustro de Profesores ni del Gobierno.

Los estudiantes de Melilla se solidarizan con los de Madrid. Melilla 20.—Los estudiantes de esta capital han dirigido a sus compañeros de la Facultad de Medicina de Madrid el siguiente telegrama: «Como acto de solidaridad los estudiantes de Melilla han celebrado una manifestación con el permiso de las autoridades».

No será destituido Millán de Priego. Madrid 20 a las 22.—Se continúa hablando mucho de la destitución de Millán de Priego. Nuestras noticias son de que por ahora no habrá destitución ni dimisión. El Gobierno no está dispuesto a tirar por tierra el principio de autoridad. **El nuevo jefe del Tercio.—Lo que se dice.** Madrid 20 a las 22.—Con motivo del nombramiento del teniente coronel Valenzuela para el mando del Tercio, se ha dicho que lo hecho por Sanchez Guerra demuestra que el Gobierno quería acabar con las imposiciones de las Juntas informativas.

Iba a ser nombrado el coronel Serrano, pero para que no se creyera que la designación de un coronel para tan alto cargo se hacía porque así lo querían las Juntas, se designó al teniente coronel señor Valenzuela.

Un gesto ambiguo de Marfil. En cuya interpretación discrepan los reporteros Madrid 20 a las 20.—Este mediodía, al recibir a las periodistas el subsecretario de la presidencia señor Marfil les dijo que el Gobierno continúa recibiendo telegramas de felicitación por la disolución de las Juntas. Entre los más efusivos figura uno del pintor cordobés Romero de Torres. Dijo después que a las cuatro y media de la tarde se celebraría Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia. Un periodista le interrogó: —En el Consejo, ¿se ocuparán los ministros del asunto de Millán de Priego? El señor Marfil hizo entonces un gesto muy ambiguo que cada reportero interpretó a su manera.

Asamblea estudiantil. Se da cuenta de los excesos cometidos por la policía, y se tratan otros asuntos Madrid, 20 a las 20.—A las once y media de hoy se reunieron gran número de alumnos de distintos centros docentes de Madrid en la Facultad de Medicina. Presidió el acto el presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina señor Sánchez. Este, primeramente dió lectura a varios telegramas de adhesión, uno de Lovaina, es el que los estudiantes españoles y americanos que cursan estudios en aquella Universidad se adhieren a la actitud de los madrileños. A continuación el señor Sánchez preguntó si entre los estudiantes presentes había alguno que hubiese sido agredido

por la policía, o presenciara agresiones para que pudiesen comparecer ante el juzgado en calidad de testigos. Seguidamente se levantaron unos dieciséis estudiantes que contestaron afirmativamente. Uno de ellos llamado Enrique Noguera dió cuenta del atropello cometido con su hermano Joaquin, catedrático de Guadalajara que fué detenido en la madrugada de ayer cerca de la puerta del ministerio de la Gobernación. Hizo el resaltar el hecho de que su hermano hizo constar su calidad de profesor, y fué vejado por la policía al ser detenido.

Este hecho—dijo el señor Noguera—demuestra que en las esferas policíacas hay animosidad contra los escolares. Luego censuró duramente la nota de la dirección de Orden Público relativa a los últimos sucesos, cuya información está hecha a base de inexactitudes. Tuvo palabras de agradecimiento para el Rector de la Universidad y el presidente del Ateneo que declararon hacían suya la ofensa que implicaba la infundada detención del catedrático señor Noguera y proceder judicialmente.

Algunos alumnos propusieron enviar un voto de adhesión a dicho profesor. El señor Gallego Calderón, alumno del sexto de Medicina relata como fué agredido y detenido luego, a la puerta del restorán «Maxim's». También relató algunos pormenores de esta escena el hijo del doctor Magestre, que fué igualmente detenido. Se aprobó luego un voto de adhesión hacia todos los estudiantes que han sido víctimas de malos tratos por parte de la policía.

A continuación tomaron otros la palabra y propusieron un voto de censura hacia los catedráticos que forman parte del gobierno. El señor Sánchez replicó que esta proposición no debía constar en acta. El alumno señor Montalvo dice que para llegar a la demostración de que a las manifestaciones estudiantiles se inmisciaban elementos extraños, se detenía a pacíficos transeúntes, entre ellos dos señoritas y algunos ancianos. El presidente del Comité Estudiantil explicó la forma en que actúa éste. Dió cuenta de que ayer el Comité visitó al ministro de la Gobernación, con el cual hablaron de los sucesos acaecidos. Entonces los estudiantes pidieron permiso para celebrar una manifestación. El señor Piniés trató de haberles ver que lo mejor sería una Asamblea, pero los estudiantes dijeron que una Asamblea no reflejaría como una manifestación el estado de la opinión pública en contra de Millán de Priego. Además—agregaron—podrían ocurrir incidentes a la salida. Pero hoy—siguió diciendo el delegado—seguramente se concederá permiso para celebrar la manifestación el miércoles. Comunicó a todos los alumnos que debían estar todos pasado mañana a las once en el Hipódromo, y desde dicho punto dirigirse al Palacio de la Presidencia para entregar las conclusiones. Antes de llegar los estudiantes a la presidencia pasarán por la Universidad en donde se reunirá a ellos el Claustro de de profesores. Algunos alumnos rechazaron el itinerario opinando que debía seguirse el mismo de las manifestaciones obreras del 1.º de Mayo. El delegado ofreció comunicar esto al Comité. Finalmente el señor Sánchez convocó a todos para mañana en la Facultad de San Carlos. Y a continuación se levantó la Asamblea.

Libros en Esperanto. Llegada nueva remesa. Jovellanos 5, librería.

El expediente Picasso

Indalecio Prieto se opone a que Bugallal presida la sesión Madrid, 20 a las 20.—Todos los comentaristas siguen girando alrededor del expediente instruido por el general Picasso, y sus posibles derivaciones al ser discutido en las Cámaras. Indalecio Prieto, al comenzar a exponer su voto particular, si está presidiendo la sesión el Conde de Bugallal, planteará una cuestión previa para saber si las minorías están conformes en que presida o no. No obstante los ataques que dicho diputado piensa dirigirlé cree el señor Bugallal poder ser juez y parte, lo cual es inadmisiblemente. Seguramente el señor Prieto invertirá más de una sesión en apoyar su voto particular. La ponencia liberal no será discutida hasta el viernes.

La presidencia de la comisión del expediente

Madrid, 21 a las 2'30.—El señor Alvarado ha dimitido la presidencia del expediente de Picasso. Se trata de una cuestión de delicadeza por firmar la ponencia el señor Alcalá Zamora. Le sustituirá el señor Matos.

Política

El tratado con Alemania

Madrid 20 a las 22.—Se halla en Madrid el embajador de Alemania. En breve se reanudarán las negociaciones para ultimar el tratado comercial con aquella nación.

El ministro de Trabajo a Barcelona

Madrid 21 a las 2'30.—El ministro de Trabajo irá a Barcelona a clausurar la Conferencia Nacional de Seguros.

Sanchez Guerra malhumorado

No quiere ni facilitar noticias. Madrid 20 a las 20.—El jefe del Gobierno, y los ministros de turno, que eran los de Estado y Gracia y Justicia, despacharon con el Monarca. El presidente del Consejo permaneció en la Cámara regia hora y media. Al salir le preguntaron los periodistas si había puesto a la firma algún decreto de importancia. Con visible malhumor contestó negativamente el señor Sanchez Guerra dejando entender que no quería entablar conversación.

El Rey recibirá a las Juntas

En vista de que éstas han mostrado deseos de ello. Madrid, 21 a las 2'30.—Las disueltas Juntas informativas han expresado deseos de visitar al Monarca. Este las recibirá por Armas.

Consejo de ministros

A la entrada Palabras de Fernández Prida

Madrid 20 a las 22.—A las cuatro y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo. El ministro de Estado dijo que llevaba al Consejo para enseñarlas a sus compañeros varias fotografías de la casa que el Gobierno del Perú regala a España para su Legación en aquella República. Condenó el hecho de que en París se publique una revista injuriosa para España. Dijo el ministro que se ha ocupado del asunto pero que se trata de una cuestión imposible de resolver en veinte y cuatro horas. Dijo, por último, que en el almuerzo dado este mediodía al general Burguete en el ministerio de Estado habían cambiado impresiones sobre Marruecos, formando acuerdos sin trascendencia.

Piniés, Bergamin y Montejo

El ministro de Gobernación dijo que no tenía ninguna noticia de interés para comunicar. El de Hacienda llevaba 18 expedientes

Nota oficiosa

Madrid 21 a las 2'30.—El Consejo terminó a las ocho y media. Se facilitó la siguiente nota: El ministro de la Guerra y Justicia dió cuenta en líneas generales del proyecto de ley de alquileres. El proyecto fué repartido entre los ministros quienes lo estudiarán. Se ha aprobado la prórroga del actual decreto. Se examinaron expedientes de varios departamentos. El ministro de Estado hizo una exposición de los asuntos pendientes. El Consejo se enteró con satisfacción de la casa donada por el Gobierno del Perú para la Legación de España. Se han estudiado expedientes relativos a adquisición de mobiliario y concesión de cruces de beneficencia por sufrimientos por la patria. Se han aprobado expedientes sobre la subasta del ferrocarril de Coruña y Caravaca y electrificación de Ripoll y Puigcerdá.

La Conferencia del seguro

Barcelona 20, a las 24.—Esta tarde se inauguró en el Salón de Ciento del Ayuntamiento la Conferencia del seguro. Presidió don Rafael Salillas, vicepresidente del «Instituto Nacional de Previsión» acompañado del doctor Pulido y otras personalidades. Después de un saludo del alcalde hablaron los señores Salillas y Ferrer Vidal. Después empezó la discusión de la ponencia sobre la conveniencia de implantar seguros para los casos de enfermedad, invalidez y maternidad.

Las enfermeras de la Cruz Roja

Barcelona 20, a las 24.—El capitán general de Cataluña estuvo ayer en Reus, donde impuso los brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja. Luego marchó a Riudons, revistando al somaten.

Detención de un individuo

Barcelona 20, a las 24.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a Desiderio Trilla Marina reclamado por delito de tenencia de explosivos. Se le acusa de haber entregado a Magín Marimón (Fusteret) 4 bombas Orsini y haber llevado a Falset el explosivo que debía colocarlo al paro del expreso de Madrid el año último en cuyo tren viajaban el exgobernador de Barcelona señor Martínez Anido. El detenido vieja toda participación en el hecho.

Mitin obrero

Discursos de Casasnovas y Barriobero

Barcelona 20 a las 24.—En el «Palacio de Arte Moderno» de Montjuich se celebró ayer un mitin pro-presos organizado por los elementos obreros de la federación local. Hablaron Arus y Peyró y los abogados señores Casasnovas y Barriobero. El presidente de los metalúrgicos y el secretario de la «Confederación Regional del Trabajo» atacaron duramente a las autoridades que hicieron y cometieron represiones tan cruentas. El señor Casasnovas dijo que se ha pasado una época en que la subversión del Poder ha culminado en todos los órdenes. Acusó a los policías por sus procedimientos y pidió la revisión de las causas por delitos sociales. El señor Barriobero atacó a los republicanos, que no protestaron de la represión en Barcelona. Yo—dijo—me aparté del partido republicano porque dejó de ser honrado. Cuando lo vuelva a ser entonces volveré a él. Es preciso—añadió—no pedir, sino exigir, entorpeciendo la vida nacional hasta conseguir una amnistía amplia. El acto terminó sin incidentes, acordándose pedir la revisión de dichos procesos.

Oficial barbero

Se necesita. Ganará buen sueldo. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Marina, 11 - Peluquería.

De Hacienda se estudiaron proyectos sobre la concesión de créditos extraordinarios por el proyecto de ley de ampliación.

Se nombró una ponencia de Hacienda, Fomento y Trabajo para el estudio de las reclamaciones trigueras.

El Consejo revistió importancia

Los asuntos Millán de Priego y Picasso. Madrid 20 a las 2'30.—A juzgar por la cara del Presidente, la amabilidad de los ministros y la estultez de la nota facilitada, el Consejo ha revestido más importancia de lo que se supone. El Consejo acordó mantener el criterio de la destitución de Millán de Priego mientras no se pruebe que ha incurrido en falta. Respecto al expediente Picasso el Gobierno está tranquilo por no afectarle en lo más mínimo. Tampoco le afecta el suplicatorio de Berenguer. El señor Sanchez Guerra expondrá la opinión del Gobierno serenamente. Los ministros han dicho que el proyecto de ley de alquileres satisfará a todos.

De Barcelona

Asuntos de Baleares

A beneficio de la familia de Juan Bautista Enseñat

Barcelona 20, a las 24.—El miércoles en el «Teatro Cómico» se celebrará una función a beneficio de la desamparada familia del culto y laborioso escritor Juan Bautista Enseñat, recientemente fallecido. Tomarán parte en la velada el barítono Sagi Barba y el actor señor Moreno. Se representará la obra traducida del francés por el señor Enseñat titulada «Los dos Pilettes».

Homenaje a la memoria de Santos Oliver

Madrid 20, a las 2'30.—En el Ateneo se celebrará un homenaje a la memoria del escritor mallorquín Miguel Santos Oliver el día 30 del árbol o el 2 de diciembre. Hablarán los señores Ossorio y Gallardo, hermanos Quintero y otros.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Una noche en Monte Carlo» y 3.ª jornada de la serie «Los hurones».

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Por una sonrisa» y Les Paleys excéntricos y Manolita Marcó bailarína.

Balear

De 6 a 11 función de cine y variedades: «Arizona» y «Cuidado con los ladrones» y María García canzonetista y Troupe Boreal 2 señoritas y 2 caballeros.

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «La falda corta», 9.ª y 10.ª epíodos de «El secreto negro» y la cómica «Mono heroico».

Protectora

De 6 a 11 función de cine: 1.ª jornada de «La mujer sin miedo», «La vejez» y «Agapito».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: final de «Los jinetes rojos», «Voces misteriosas» 5 partes y «Charlot calle de la Paz».

Calefacción

ESTUFA ELÉCTRICA de gran rendimiento y economía. EL ÁGUILA San Nicolás, 7

INGLES Lecciones colectivas y particulares por profesores español e inglés. Plaza Pta. Sta. Catalina, 47-2.ª derecha. Doctores y Médicos recomiendan Profesor práctico enseñanza niños anormales, retrasados mentales, para lecciones particulares. Capuchinos, 24 Palma. IMPRENTA DE «EL DIA»